

17 julio 1976

AÑO II. Núm. 49  
EDITORIA LOCAL, S. A.  
Redacción y  
Administración:  
● ALCALA DE HENARES  
C/ Lope de Vega, 1, 9.º B  
Teléf. 889 32 19  
● TORREJON DE ARDOZ  
C/ Hospital, 2, 2.º C  
Teléf. 675 33 40

# DESPUNTE

Imprime:  
Gráficas DEHON  
c/. Conmar, 23-25  
Teléf. 675 15 36  
D. Leg.: M 20367-1975  
Empresa Periodística  
número 2.625  
Precio por ejemplar:

15 Ptas.

SEMENARIO INDEPENDIENTE LOCAL

Director: Luis Moreno Fernández

Incisiva entrevista con Benjamín Olivares y Julia García, nuevos delegados de Parques y Jardines de Torrejón

## “PARQUES PARA EL PUEBLO ¡CAIGA QUIEN CAIGA!”



### En este número:

- LA IMPORTANCIA DE UNA CIUDAD (Pág. 3)

#### ALCALA

- PROGRAMA DE LAS FIESTAS Y FERIAS DE AGOSTO (Pág. 8)
- EL ALCALDE RECIBIO A LOS VECINOS DE LOS BARRIOS DE SAN LEONARDO Y DIEGO DE URBINA (Pág. 6)

#### ENCUESTA

- EL CAMBIO DE GOBIERNO (Págs. 10 y 11)

#### MUNDO LABORAL

- LA UNION DE EMPRESARIOS DE TORREJON SE PONE EN MARCHA ● EL PARO OBRERO: UN SANEADO NEGOCIO
- LA HUELGA DE «ROCA-RADIADORES» TODAVIA TRAE COLA (Págs. 4 y 5)

#### SAN FERNANDO

- «QUEREMOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS»
- «EL PLENO DEL 7 DE JUNIO ES ILEGAL» (Pág. 15)

#### DEPORTES

- NUEVOS AIRES EN LA AGRUPACION DEPORTIVA TORREJON
- CAMPAÑA 3.000 SOCIOS
- NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA A. D. TORREJON
- EL EQUIPO YA TIENE NUEVOS ENTRENADORES PARA LA PROXIMA TEMPORADA (págs. 18 y 19)

#### OTROS TEMAS

- ASAMBLEA DE VECINOS EN «PARQUE MONTSERRAT» (Pág. 9)
- PREMIOS «VILLA DE TORREJON» (Pág. 12)
- CARTAS A DESPUNTE (Págs. 13 y 14)
- PROGRAMACION DE RTVE (Pág. 16)
- PAGINA DE INTERES (Pág. 17)

El día 24 del presente mes se abrirá en la Veredilla un parque de más de 40.000 metros cuadrados y unos 8.000 árboles

DESDE el día 21 de junio tenemos en Torrejón dos nuevos concejales delegados de parques y jardines: Julia García y Benjamín Olivares. Hemos querido que ellos mismos nos expliquen cuál es la situación actual de los parques en el pueblo y sus proyectos para un futuro próximo.

«Muchos buenos proyectos y poco dinero para parques», podría ser la conclusión tras la entrevista con los dos nuevos delegados. Pero vayamos por partes.

#### SITUACION ECONOMICA

La principal dificultad con que se encuentran nuestros entrevistados para poder realizar sus proyectos es que casi no cuentan con dinero. El Ayuntamiento sólo puede poner a su disposición 75.000 pesetas, cantidad totalmente insuficiente para que Torrejón pueda estar un poco al día en este asunto. «La que sí podría ayudarnos es la Diputación Provincial, que ya se ha hecho cargo en otros pueblos de la provincia del 75 por 100 de los gastos

municipales en parques y jardines.» Aunque ya han comenzado las conversaciones con la Diputación, hasta que no se apruebe el presupuesto para el año 77 no se recibirá con el mejor de los casos nada de dinero.

Para poder iniciar algunas obras nos cuentan los delegados que han tenido que adelantar dinero de sus propios bolsillos que aún no saben cuando cobrarán. «Da pena pensar en que no hay dinero para parques, pero estamos totalmente de acuerdo con la opinión pública en que hacen falta y hay que dárselos a la gente. Tomaremos las medidas que sean.» Estas son las palabras de los nuevos delegados de parques y jardines y de verdad que ya hace tiempo que nos gustaría haberlas oído.

Al recibir del Ayuntamiento la delegación de parques y jardines, Julia García y Benjamín Olivares han recibido únicamente el decreto de la alcaldía. Ni proyectos, ni trabajos a medio realizar, ni siquiera un cambio de impresiones con el anterior delegado se-

## ALCALA ESTA BEBIENDO «BARRO»

- Hay cortes en el suministro, la calidad del agua es pésima, los vecinos se ven obligados a hacer largas colas en las fuentes públicas y se agotan las bebidas embotelladas.



## Se plantarán árboles junto al matadero, B.º de San José, en la zona de INTA, en el Barrio del Castillo..., en todas las zonas libres

ñor Lizarazu. Parece como si la delegación de parques y jardines se hubiera creado ahora. En fin, «más vale tarde que nunca»...

### NUEVO PARQUE EN LA VEREDILLA

Pasamos a los hechos, y el más significativo será la próxima apertura del parque situado en La Veredilla al lado del nuevo ambulatorio, el día 24 de julio.

Muy pocos días después de su nombramiento, estos dos activos concejales lograrán abrir, para disfrute del pueblo de Torrejón un parque de más de 40.000 metros cuadrados. Naturalmente, dada la cantidad de dinero que se dispone, el parque se abrirá en unas condiciones que no son las mejores. «El parque se abrirá en unas condiciones bastante deficientes —nos dicen los concejales— pero hemos querido dar algo de sombra a los vecinos antes de que acabe el verano; ya nos ocuparemos poco a poco de irlo arreglando.»

Ya han comenzado los trabajos con una máquina para acondicionarlo, y se espera que para el día 24 estarán acabados los paseos que conducen a las tres plazuelas con que contará el parque. Para la apertura se habrán instalado cinco o seis puntos de luz en el paseo de la entrada y se aprovecharán unos bloques de piedra que hay ahora en el parque para hacer algunos bancos.

En la actualidad este parque tiene plantados unos 8.000 árboles y cuenta con un pozo que asegura el agua necesaria para la conservación de las plantas.

Una de las tres plazuelas del parque se dedicará a juegos infantiles (columpios, toboganes, etc.), y para cuando finalicen las obras de acondicionamiento para el público en el mes de mayo, se habrán instalado también dos fuentes para beber y servicios para señoras y caballeros.

Junto al lado de este parque hay unos terrenos que son también de propiedad municipal, y en ellos intentarán nuestros dos delegados construir nada más y nada menos que un campo de fútbol, una pista de patinaje y... ¡una piscina municipal! Esperemos que les dejen llevar a cabo sus proyectos.

Nos dice Olivares: «Estamos dispuestos a abrir el parque cueste lo que cueste y caiga quien caiga. El pueblo necesita parques. Mi mayor alegría será poderlo abrir, es una de las cosas que me movió a meterme concejal, ya que tengo seis hijos.» Sí, cierto, cualquier padre de familia de Torrejón se da perfectamente cuenta de los necesarios que pueden llegar a ser los parques para sus hijos. Ahora, a partir del día 24, los miles de vecinos de LAS VEREDILLAS, ORBASA II y III, COIVISA y PARQUE DE MONTSERRAT, tienen un lugar donde disfrutar de la sombra de 8.000 árboles, sin humos y sin coches.

### POR CADA NIÑO, UN ARBOL

Otro proyecto interesante de los dos delegados de parques y jardines es que en invierno, cuando la savia está baja en los árboles y es la época indicada para plantarlos, que cada niño de Torrejón plante un árbol. «Que vayan pensando ya todos qué árbol van a plantar», remarca Julia.

Con esta iniciativa piensan cubrir dos objetivos. Por un lado, serán varios miles de árboles más en el pueblo, y por otro será educativo para los niños que normalmente son los que más daños causan en los parques. De este modo se les puede enseñar a cuidar y conocer las plantas.

Para este proyecto los concejales necesitan una buena ayuda por parte de los torrejoneros y en especial de los profesores y padres de familia, que son los que más posibilidades tienen de convertir en realidad este proyecto por estar más cerca de los niños. La idea no es en absoluto mala, pero hará falta gente para sacarla adelante. Quizá un día este proyecto se haga realidad y entonces podremos afirmar: «Torrejón, por cada niño un árbol. ¡Adelante!»

### Y MAS PROYECTOS...

No paran aquí los proyectos de estos dos «jardineros mayores municipales». «Iremos a por todas las zonas libres», dicen, y nos parece que de verdad los dos concejales «irán a por todas».

Se plantarán árboles (si es que reciben algo de dinero), en los terrenos que hay al lado del matadero, en el seto que hay frente al barrio de San José, en la zona del I.N.T.A., en la confluencia de la calle Londres con la avenida de Franco, en la carretera que lleva a La Veredilla, en el barrio del Castillo... En fin, en todas las zonas libres donde se puedan poner plantas.

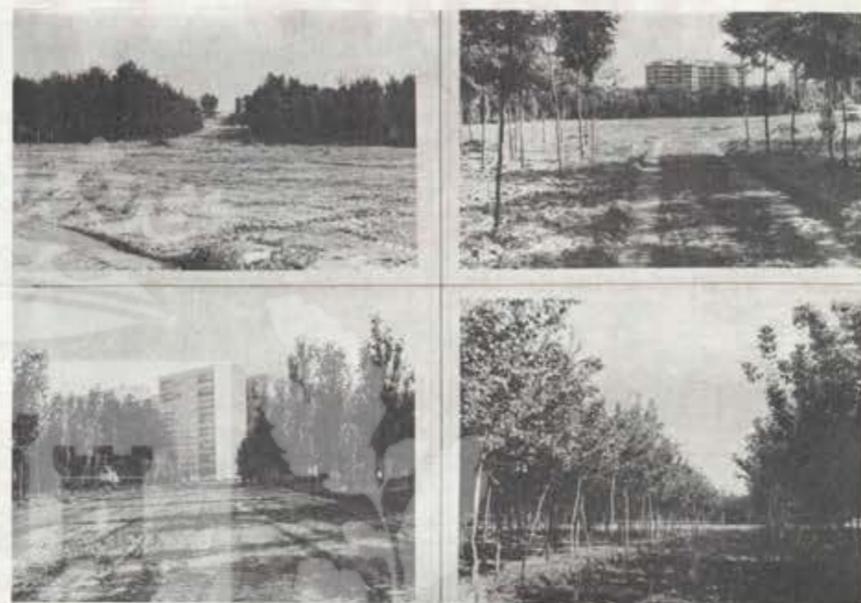
Para poder realizar estos dos proyectos piden los concejales la ayuda de todos. Ayuda económica, «si es que algunos señores se sienten espléndidos», ayuda para cuidar las plantas, ya que este no es un problema que se solucione poniendo más jardineros, sino con la atención de todos los vecinos de Torrejón, y ayuda en general aceptando críticas o ideas de todos los que quieran colaborar con ellos en dejar el pueblo más agradable y más habitable.

Benjamín Olivares y Julia García terminan la entrevista con DESPUNTE agradeciendo a todos aquellos que de algún modo se han preocupado por la situación de los parques en Torrejón. También a los que han trabajado, o actualmente están trabajando en los parques, gente que incluso no ha cobrado hasta el momento nada del Ayuntamiento, y recomiendan un poco de paciencia a los vecinos. «Esto está en marcha...»

S. G. C.  
(Fotos: Román)



Sobre estas líneas aparecen Benjamín Olivares y Julia García, nuevos delegados de Parques y Jardines, que han sustituido a Ignacio Lizarazu, un concejal estéril en su «labor». Las sonrisas de los flamantes delegados nos hacen presagiar lo mejor.



Aquí aparecen diversas imágenes y ángulos del nuevo parque que se abrirá a los torrejoneros el próximo día 24 de julio, y que está situado en La Veredilla, junto al nuevo ambulatorio.



Auxiliar Servicios Administrativos S.L.

## COMPANÍA TECNICA DE ASESORAMIENTO Y TRAMITACION FISCAL, LABORAL Y CONTABLE

Calle Hermanos Rivera, 12  
Calle Allende Salazar, 24  
Teléfonos. 675 00 55  
675 27 93

Apartado de Correos, 91  
Torrejón de Ardoz  
(Madrid)



**REVISADOS**

**ALQUILE UN COCHE  
CAMGAR**

**RENT A CAR**

Calle Cristo, núm. 72  
Teléfono 675 17 69  
TORREJON DE ARDOZ

**RAPIDEZ**

**AUTOMOVILES**

## Hermanos Del Campo

**COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES**

- Nuevos y usados todas marcas
- Todos revisados en nuestros talleres.
- Con garantía
- Minima entrada y el resto en 12, 18 y 24 meses

Cristo, 72      TORREJON DE ARDOZ  
Tel. 675 17 69      (Madrid)

**TALLERES**

## ARDOZ

- REPARACION GENERAL DEL AUTOMOVIL
- CHAPA Y PINTURA

Avda/Circunvalación, s/n  
C/Grafito, 39

**POLIGONO INDUSTRIAL  
TORREJON DE ARDOZ**

**Pone a su disposición  
sus nuevas instalaciones  
dedicadas al automóvil**

# LA IMPORTANCIA DE UNA CIUDAD

POR razones obvias de tiempo y de espacio no nos fue posible comentar la semana pasada los resultados del censo de Torrejón correspondientes al año 1975 (31 de diciembre), facilitados en la última Memoria leída ante el Pleno del Ayuntamiento. Sin embargo, creemos que el tema es lo suficientemente destacable como para que le dediquemos una parte de nuestra tercera página.

Resulta que según la Memoria citada en Torrejón somos exactamente 42.347 vecinos (censados, ¡atención!). Algo así como un 23,5 por 100 más que en el censo anterior (?). Confesamos con sinceridad que creíamos ser bastantes más; falsa impresión, por lo visto, que posiblemente nos surgió de ver el apretujamiento en que vivimos como si el mundo se terminara en las afueras de nuestro Municipio. Tampoco se puede descartar la posibilidad de que muchos habitantes de Torrejón no sean residentes en Torrejón, es decir, que no se hayan dignado a darse de alta. Pero a la hora de la verdad lo que cuenta son las personas físicas y no los números más o menos inexactos elaborados a trancas y barrancas.

Sea como sea, algunas de las cifras que nos fueron comunicadas en el Pleno de Ayuntamiento sí nos llamaron la atención, dejando aparte este 42.347 que al parecer sumamos todos los torrejoneros. Observen ustedes, por ejemplo, que somos unos 600 varones más que hembras, precisamente cuando está demostrado que la población global española es mucho más fecunda en mujeres que en hombres. Cabe interpretar esta originalidad demográfica en base a la industrialización progresiva de

Torrejón, que atrae la mano de obra masculina con preferencia a la femenina, aunque no se puede negar que las mujeres están en primera fila a la hora de trabajar en el polígono industrial o donde sea. Después de constatar esta curiosa configuración, la cifra de 108 fallecidos en 1975 nos parece perfectamente normal, así como la de 274 matrimonios. Esta última podría parecer incluso elevada, pero hay que tener presente que Torrejón está formado por una población joven, la cual por ley natural tiende a casarse y a tener hijos. Un simple vistazo a nuestras calles demuestra la abundancia de niños procedentes de estos matrimonios. Por contra, vemos que el año pasado nacieron en nuestra villa únicamente ¡cuatro niños! Como adelantábamos en el número anterior, esta cifra tan exigua sólo puede ser explicada por la carencia de clínicas maternas, hecho que obliga a las futuras madres a trasladarse a Madrid para dar a luz con un aceptable margen de seguridad y de comodidad. Atención a este dato, porque detrás de él se esconde una preocupante situación hospitalaria que estamos convencidos hay que abordar con urgencia y eficacia. Nada que objetar a los 884 mozos-reclutas de 1975, cifra quizá elevada, pero que responde al bajo promedio de edad de la población general.

Cada uno de estos datos permitirá un estudio en profundidad de nuestra villa en lo que afecta a su demografía, a su geografía humana, a su reparto de población, etc. No estaría de más que los responsables de elaborar el censo aprovecharan la ocasión para realizar una radiografía social y demográfica de nuestro pueblo. Seguro que saldrían co-

sas muy interesantes y útiles a la hora de planificar aspectos tan decisivos como la enseñanza, la sanidad o la vivienda. Los censos son un elemento básico para el conocimiento de un pueblo o de una ciudad, por lo que no nos cansaremos de recomendar el máximo cuidado y la mayor atención de nuestros funcionarios públicos a la hora de confeccionarlos. Por la misma razón sostenemos que todos los ciudadanos

universidad proporcionó al país durante siglos no pocas figuras señeras con resonancias mundiales. Aún hoy día el nombre y el prestigio de Alcalá resuenan en muchos círculos, por encima de crecimientos demográficos y de polígonos industriales.

Es por este camino por el que deben ser importantes los 42.347 habitantes de Torrejón y no sumando hombre tras hombre, vecino tras vecino. Torrejón será una «gran» ciu-



sin excepción deben colaborar sin reservas con los agentes del censo a fin de que éstos dispongan de todos los elementos previos y puedan examinarlos y elaborarlos con la mayor exactitud posible.

Pero volvamos al principio, a la cifra global, a los 42.347 habitantes. Mucha gente se preguntará si con toda esta población inscrita Torrejón es ya una ciudad grande o, por el contrario, es todavía un pueblo pequeño. Y, en consecuencia, si es importante o no. Nosotros no creemos que las dimensiones de una población y sobre todo su importancia puedan medirse únicamente por su número de habitantes. Este es un criterio muy extendido en nuestro país que ha conducido a errores mayúsculos y a apreciaciones y decisiones con frecuencia disparatadas. No es más digna de consideración una ciudad o un pueblo por sus mayores dimensiones demográficas, como en particular por la forma de vida, la calidad de vida de sus habitantes. Es un hecho histórico perfectamente comprobado que ciudades numéricamente pequeñas han influido e incluso dirigido la Historia nacional en virtud del prestigio de sus instituciones y de sus habitantes. Este sería el caso, sin ir más lejos, de Alcalá de Henares, cuya

dad no cuando alcance los cuatro millones de habitantes como nuestra hermana mayor madrileña, sino cuando estos 42.347 que viven ya aquí estén admirablemente organizados con instituciones propias, ágiles y democráticas, con puestos de trabajo para todos, con una ordenación urbanística sin peros, con una adecuada densidad cultural, etc. Mientras no se consiga esto, Torrejón será simplemente un polígono industrial o una base aérea hispano-norteamericana, al lado de 42.347 personas amontonadas en viviendas invisibles. Que se acabe lo de aquel empresario, madrileño de nacimiento y vecino de esta capital, el cual recientemente nos contaba con admirable sinceridad que hace veinte años prácticamente ignoraba la existencia de Torrejón y que en la actualidad conocía muy poco del pueblo, con excepción, claro está, que daba el nombre a una base militar. Ciertamente que no hay que generalizar estos ejemplos, pero tampoco hay que pasar por encima de estos avisos.

42.347 habitantes, si no son más, es una cifra para componer una ciudad abierta y feliz. O por lo menos más abierta y feliz de lo que es ahora Torrejón.

EDITORA LOCAL.

## Página 3

DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO •

DES  
PUN  
TAN  
DO

NOS GUSTA QUE en la época veraniega empiecen a funcionar los aparatos de aire acondicionado en salas comerciales, cafeterías, espectáculos, etc. No hay duda que es muy útil y agradable a la hora de mitigar los calores de estos meses y permite disfrutar de un poco de fresco.

NOS GUSTARIA MAS QUE con mucha frecuencia estos aparatos de aire acondicionado no sirvieran para helar a todo hijo de vecino, de tal modo que cuando uno ve un trasto de éstos y oye su zumbido ya está pensando en el frío polar y el consiguiente catarro.

NOS GUSTA QUE las amas de casa se preocupen de embellecer con macetas y jardineras los balcones y terrazas de sus casas. Es ésta una hermosa costumbre no sólo estética, sino muy educativa.

NOS GUSTARIA MAS QUE estas amas de casa presionaran como únicamente ellas saben hacerlo para que todos estos rincones y plazuelas de nuestras poblaciones fuesen limpiados y adornados con algunos árboles y flores, que no cuesta mucho.

NOS GUSTA QUE la gente tenga animales domésticos en sus casas y les cuiden bien, dándoles de comer, llevándoles de paseo si es preciso y manteniéndoles limpios y aseados.

NOS GUSTARIA MAS QUE entre estos «animales domésticos» no se contaran los millares de ratas que conviven con los vecinos como si estuviesen empadronados en el Ayuntamiento. Ya sabemos que las ratas constituyen una de las plagas más peligrosas de la vida urbana moderna.

NOS GUSTA QUE la gente salga los fines de semana en sus vehículos particulares para tomar el sol y el aire, que en muchas ocasiones no pueden gozar durante la semana laboral.

NOS GUSTARIA MAS QUE estas salidas fin de semana estuvieran presididas por el mayor respeto al Código de la Circulación para evitar que cada lunes tengamos que escuchar la trágica relación de muertos en las carreteras españolas.

DES  
PUN  
TAN  
DO

EDITORA LOCAL, S. A.  
c/ Hospital, 2, 2.º C  
Torrejón de Ardoz (Madrid)

Muy Sres. míos:

Les ruego me **SUSCRIBAN** al semanario **DES PUNTE** por el plazo de **UN AÑO**, para lo cual abonaré, contra entrega del primer ejemplar, la cantidad de **NOVECIENTAS PESETAS**

Firmado:

D. ....  
Domicilio .....  
Localidad .....

## LA UNION DE EMPRESARIOS DE TORREJON DE ARDOZ SE PONE EN MARCHA

El día 10 de junio pasado se celebró una importante Asamblea de Empresarios de Torrejón de Ardoz, en caminata a tomar acuerdos conducentes a potenciar, reestructurar y poner en marcha la Unión de Empresarios: las gestiones dieron su fruto, convocándose seguidamente elecciones para cubrir los cargos de las Juntas Generales de las distintas Agrupaciones de Empresas, que se celebraron el día 22 también del pasado mes de junio.

Quedaron constituidas las siguientes Agrupaciones de Empresas, por ramas de la Producción, la Industria o los Servicios: Metal, Químicas, Construcción, Madera, Transportes, Alimentación, Papel y Artes Gráficas, Hostelería e Industrias Varias.

El siguiente día 25 quedó proclamada la Comisión Permanente de la Unión, y se eligieron los cargos de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo, siendo, en consecuencia, proclamados presidente, Dimetal, S. A.; vicepresidente, Taylor Española, S. A.; secretario, Demetrio Soler Peña; tesorero, Plana, Sociedad Anónima, y vocales, Eloy Marián Damián, Prudencio García de Mesa, José Miguel Olza Hernández, Santiago Aparicio, S. A., y Textil Maigal, Sociedad Anónima.

Todo ello ha culminado con un im-

portante acto celebrado el día 8 de los corrientes en el Salón de Actos del Colegio J.A.B.Y. de esta localidad, en que tomaron posesión los miembros de la Comisión Permanente y del Comité Ejecutivo de la Unión de Empresarios.

Asistieron la totalidad de las Empresas electas para dichos cargos, a cuyo frente se encontraba don Enrique Galavis, representante de Dimetal, S. A., como presidente de la Unión; el director del Gabinete Técnico de la Delegación Provincial de Sindicatos, don Ángel Luis Martín Serrano; el director provincial de Asuntos Económicos, don Francisco Moran; los delegados sindicales de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz; el secretario y letrado sindical de nuestra Delegación, don José María Serrano, y el secretario ejecutivo y letrado asesor de la Unión de Empresarios, don José María García de Campos, que también tomó posesión de su cargo para el que había sido recientemente nombrado, todos los cuales ocuparon la presidencia del acto.

El delegado de Sindicatos de Torrejón, don Fernando Chacón, abrió el acto dando lectura al Acta electoral de constitución de la Comisión Permanente y Comité Ejecutivo y a continuación tomó la palabra don Enrique Galavis, quien en nombre de Dimetal, S. A., pre-

sidente de la Unión, marcó las directrices de su mandato encaminado a la potenciación de la Entidad, que dentro del marco sindical ahora, dijo, y en el futuro encuadrada en la legalidad que se establezca, marcará la pauta de actuación del Colectivo Empresarial de Torrejón en defensa de los legítimos intereses de la Empresa y en beneficio en definitiva de todos los ciudadanos; añadió que la Unión es obra de la colaboración de todas las Empresas, la que no dudó un momento sería prestada y se ofreció empresarial y personalmente para el buen logro de los fines de la Unión.

Seguidamente tomaron la palabra don Ángel Luis Martín Serrano y don Francisco Moran, cuyos cargos han quedado reseñados, los que en nombre del Sindicalismo español felicitaron a la Unión por su decisión, pionera en el mundo del trabajo, de reorganizar encuadrándose en la disciplina Sindical y ofrecieron todo su apoyo para el buen logro de los fines propuestos, dando posesión a los electos de sus cargos oficialmente y declarando asimismo constituida la Unión de Empresarios de Torrejón de Ardoz.

Siguió un animado coloquio en el que varias Empresas manifestaron sus inquietudes y pedían soluciones para



algunos problemas, con evidente espíritu de servicio y ánimo de buscar dichas soluciones, síntoma del tiempo nuevo.

Auguramos a la nueva Unión de Empresarios toda clase de éxitos, como decía su presidente para bien de la comunidad social, y por nuestra parte en números sucesivos informaremos a nuestros lectores y para general conocimiento de la marcha de esta importante Entidad de la que tanto se espera y mucho puede hacer.

G. C.  
(Fotos: Gordillo.)

## EL PARO OBRERO: UN SANEADO NEGOCIO

Torrejón de Ardoz es un punto de España que la industria nacional, pequeña o mediana, viene eligiendo para instalar sus fábricas o nuevas plantas de producción. Esta elección, como en todo lo que a intereses económicos se refiere, no es arbitraria.

Motivos tenemos varios, todos ellos importantes: las facilidades para su instalación que normalmente reciben todos los aspirantes a instalarse en nuestros polígonos industriales; la corta distancia que nos separa de nuestra capital, con su enorme población laboral, lo que les permite y facilita encontrar la que necesitan; el gran mercado consumidor de sus productos que supone una Madrid con tres millones y medio de habitantes; la condición de casi centro geográfico de nuestra Península, que hace de Torrejón un lugar ideal para la distribución nacional de sus fabricados.

Como consecuencia de todo esto nos hemos situado a la cabeza de las zonas industriales españolas (y ha multiplicado los problemas de nuestra villa, que no son del caso en este artículo). El censo laboral de Torrejón, efectuado a primeros de año, y según fuentes garantizadas, superaba los diecisiete mil puestos de trabajo. Este censo, por otra parte, es posible que no llegue al número real debido a que muchos talleres e instalaciones son dependencias de centrales situadas en otros términos municipales en los que se encuentran estas empresas sindicadas a todos los efectos.

El número de padados es, según muchos, considerable. Naturalmente nos referimos a los parados registrados y retribuidos.

Estos trabajadores en paro deben percibir, en nuestra opinión, las cantidades

justas y necesarias para poder mantener a sus familias, aunque para ello se precisase la revisión o modificación de los porcentajes que actualmente se perciben en tal situación.

El mundo del trabajo debe exigir sus derechos, pero sin olvidar nunca que todo derecho trae aparejada una obligación. No es lógico, aunque sea justo, pedir que aumenten las prestaciones cuando a la vez se tolera que un elevado número de los que deben percibirlos se encuentran en fragante situación de estufa a toda la sociedad: al Estado, a la Seguridad Social, a sus mismos compañeros, etc.

Veamos.

En el porcentaje de parados «oficiales» existe un gran número que no son tales. Y no solo no lo son, sino que además ganan más y mayores jornales con el paro que con el trabajo. Así suele ocurrir, y no deben extrañarse, que muchas veces, al ofrecer trabajo a algún «pensionista del paro», se reciba, de una manera o de otra, una tajante negativa a trabajar. El motivo está bien claro: trabajan por horas o por su cuenta y duplican sus ingresos normales. Esta situación se da tanto en los peones o especialistas como en los que podemos llamar «de oficio» (carpinteros, albañiles, conductores, mecánicos, etc.). Si entre los perceptores del seguro de paro se buscase de verdad a los que se encuentran en tal situación veríamos disminuir considerablemente la cifra actual.

De la situación existente sacamos, entre otras, las siguientes consecuencias:

a) El patrono coloca mejor a un parado por horas que a un trabajador «con todos sus derechos» al ahorrarse la necesidad de darlos de alta y pagar su Seguridad Social, abonarles descansos y vacaciones, etc. Aun pagándoles la hora tra-

## TRIBUNA LABORAL

bajada más cara de lo que suele abonarse normalmente, con o sin conyugios, viene a salirles por un coste inferior al cincuenta por ciento de lo que les costaría la mano de obra «legal». Además, al valorar trabajos o confeccionar presupuestos tienen como base los costos reales, con lo que llegamos a la conclusión de que, para el empresario, son trabajadores muy lucrativos.

b) La situación del trabajador tampoco es mala: cobra el seguro de paro (creemos que el setenta y cinco por ciento de sus ingresos totales anteriores a esta situación); percibe, además, por este trabajo por horas una cantidad mayor de las normales; no tiene deducción en sus haberes por ningún concepto. En resumen, y conocemos varios casos, les es posible obtener ingresos que casi triplican a los que percibirían de no estar «en paro».

c) La actitud de estos trabajadores «parados» ocasiona: el aumento del paro, al cubrir plazas de trabajo que quitan la posibilidad de colocación a otros obreros en situación menos rentable para la empresa; abaratan la mano de obra, que es bueno para el que contrata, pero fatal para el que trabaja; pueden, incluso, provocar malos despidos al salir más baratos al «jefe» que los demás trabajadores.

Todo esto no puede más que aumentar el número de obreros a expensas de la Seguridad Social, lo que quiere decir que quien les paga su «diferencia» son otras empresas o los obreros que sí trabajan.

Una cosa queda clara: el obrero «con derechos» gana menos que el parado y además sufre descuentos para que el «parado» perciba su jornal. ¿Cómo se llama esto? Lo dejamos a su elección.

El remedio sería impopular, pero, indudablemente, más justo:

1. Establecer un sistema de vigilancia serio que al descubrir estas situaciones castigara duramente al trabajador aprovechado y al empresario sin escrúpulos.

2. Obligar a los productores a pasar revista en el Sindicato cada dos horas o hacerlos permanecer durante las horas de trabajo en un salón de la Casa Sindical aunque fuese jugando al «tute».

3. Hacerlos trabajar en obras necesarias de sociedades benéficas o sociales que no pueden hacerse por falta de disponibilidades económicas. Esta última sería, por otro lado, la forma de devolver a la sociedad y a sus vecinos las cantidades que aportan para hacer soportable su situación de «parados».

Dice alguno: «El que paga tiene más que yo».

Esto también tiene un nombre. ¿Es preciso decirlo? Pero es que además no es verdad.

El que mantiene el paro económicamente es el trabajador «que trabaja» con sus descuentos personales y empresariales.

El hombre que trabaja no merece de ninguna forma esta falta de compañerismo y de hermandad de sus propios colegas. Y el que trabaja, y su familia, son quienes mantienen a estos «espabilados».

El I. N. P., el Sindicato, Hacienda, en fin, quien corresponda, debe de poner en itego todos sus recursos para corregir estas irregularidades, máxime teniendo en cuenta que eso sería administrar bien el dinero que reciben de los trabajadores que son quienes, en definitiva, mantienen la sociedad con su esfuerzo personal.

Juan ADARVE  
(Concejal torrejonero)

NASOC, S. A.

MOBILIARIO INDUSTRIAL  
PARA EL GREMIO HOSTELERO

- CAMARAS
- VITRINAS
- EXPOSITORES
- SELF SERVICE
- E INSTALACIONES
- COMPLETAS
- PARA BARES
- RESTAURANTES

La Plata, n.º 15

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

## CRISTALERIAS - TORREJON -

LUNAS - CRISTALES - ESPEJOS



Acristalamien-  
to de obras  
y locales  
comerciales

TIENDA: C/ Zaragoza, 21 - Teléfono: 675 11 82.  
ALMACEN: C/ Cardoso, 8 - Teléfono: 675 33 17.

El Jurado de Empresa de Tudor ha solicitado nuevas elecciones sindicales, que espera se celebren en breve plazo de tiempo. Estas elecciones están destinadas a cubrir los 22 puestos de enlaces que se encuentran vacantes en la actualidad. Estos puestos vacantes se han producido al aumentar el número de trabajadores de la empresa hasta sobrepasar la cantidad de quinientos, con lo cual aumenta el número de enlaces a elegir.

Por otra parte, el jueves día 15 se celebró en la Magistratura de Trabajo un juicio contra esta empresa, interpuesto por tres de los jurados de empresa que fueron despedidos. Los demandantes reclaman a la empresa la media hora de bocadillo, no pagada durante todo el tiempo que trabajaron en la empresa. El juicio tiene una cierta trascendencia para toda la plantilla de la empresa, ya que, si es ganado por estos tres primeros denunciados, la empresa tendría que desembolsar, al parecer, entre quince y veinte millones de pesetas para abonar dicha media hora a toda la plantilla.

Otro problema que preocupa a toda la plantilla de la empresa —unos 600 trabajadores— es conseguir la readmisión de los despedidos de la huelga del 74. Hace unos días el Jurado volvió a insistir a la empresa para que procediera a la readmisión, a lo que ésta contestó que quien tenía que decidir sobre este tema era el gobernador civil. Posteriormente, el Jurado se dirigió al gobernador civil para formularle la misma petición, pero hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta positiva sobre el particular. El pasado día nueve, en la manifestación pro-amnistía celebrada en Guadalajara, los trabajadores de Tudor

portaron una pancarta de cinco metros de larga en la que pedían la readmisión de sus compañeros, además de una amnistía total.

**En solidaridad con los trabajadores de Simago  
COMUNICADO DE LA DELEGADA DE COMISIONES OBRERAS DE ALCALA**

Recientemente, los trabajadores de la empresa Simago, que tiene una sucursal en nuestra ciudad, han llevado a cabo una serie de paros en apoyo de las reivindicaciones planteadas a la empresa y ante las cuales ésta no había dado una respuesta satisfactoria para los trabajadores. La empresa contestó despidiendo a varios trabajadores y sancionando a otros. En relación con tales hechos, las Comisiones Obreras de Alcalá nos han remitido el siguiente comunicado, en el cual se solidarizan con los trabajadores de la citada empresa.

**Alcalá laboral**

Reunida esta Delegada el pasado día 7 de julio y enterada de la situación conflictiva en que se encuentran los trabajadores de SIMAGO, en solidaridad con los representantes sindicales de dicha empresa, despedidos por la Dirección.

**ACUERDA:**

**Primero.**—Mostrar su repulsa ante unos métodos represivos empleados contra los representantes de los trabajadores que sólo conducen a dificultar el logro

de las reivindicaciones obreras y a agravar los conflictos.

**Segundo.**—EXPRESAR UNA VEZ MAS LA NECESIDAD DE QUE, PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS, LOS TRABAJADORES CONTEMOS CON UN SINDICATO UNICO, DE CLASE E INDEPENDIENTE. INSTRUMENTO INDISPENSABLE EN LA DEFENSA DE NUESTROS LEGITIMOS INTERESES.

**Tercero.**—En consecuencia, LLAMAMOS AL BOICOT DE LOS ALMACENES DE SIMAGO EN ALCALA DE HENARES HASTA QUE LA DIRECCION DE LA EMPRESA NO READMITA A LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS Y ANULE LAS SANCIONES IMPUESTAS.

Alcalá de Henares, a 13 de julio de 1976  
En relación también con el conflicto de la empresa Simago, la Junta Directiva de la Asociación del Distrito Universidad, nos ha remitido el siguiente comunicado:

**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA**

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos del Distrito Universidad, ante el conflicto planteado a nivel general en los almacenes «Simago», queremos manifestar nuestro total apoyo y solidaridad a sus justas reivindicaciones.

Desde nuestra posición de luchadores por los intereses populares en los barrios, llamamos a demostrar su solidaridad a todos los vecinos de Alcalá con las compañeras de Simago en lucha.

Alcalá de Henares, 8 de julio de 1976

LA JUNTA DIRECTIVA

Santiago L. Legarda

**La huelga de "Roca-Radiadores" trae cola todavía**

**3 esposas de trabajadores huelguistas y un obrero de la empresa Roca-Radiadores S. A. son absueltos por el Juzgado Municipal de Alcalá de Henares**

ANTE el Juzgado Municipal de Alcalá de Henares comparecieron el pasado 2 de junio doña Felicitas Salomón, doña Josefa Fernández Olmo, doña Petra Blázquez y don Juan García López, acusados de coacciones, amenazas y lesiones por el Ministerio Fiscal a resultas de las denuncias presentadas contra ellos por los trabajadores de Roca R. Joaquín San Nicolás, José Píges Juve, José de Gracia Morales, Valentín Navis Martínez, Antonio López Muñoz, Emilio Majele García y José Luis Mendieta Castro.

Abierto el juicio, las denuncias niegan los hechos que se le imputan Majele García y a Antonio López consistentes en la agresión a Emilio Muñoz en la mañana del día 2 de abril.

Emilio Majele insiste en que en esa mañana fue agredido a las 5,30 de la madrugada por tres mujeres que reconoce en la persona de las denunciadas. No presenta ninguna prueba más que su palabra.

Antonio López Muñoz manifiesta que en la mañana del día 2 de abril, también de madrugada, yendo en compañía de los restantes denunciados, fue agredido por tres mujeres entre las que dice reconocer a Josefa Fernández por la vez llamándole "¡Bonanza, tú no te escapas!". Los demás trabajadores denunciados dicen que no reconocen a ninguna de las mujeres como autoras del intento de agresión, ya que, dicen, iban encapuchadas y era de noche todavía, y echaron todas a correr.

José Luis Mendieta Castro confie-

sa que él no acusa a Juan García López de haberle cortado el cable del teléfono, sino que supone que Juan García podría saber quién fue, ya que él se ocupaba en el barrio del servicio de vigilancia. Juan García niega que él se ocupara de ninguna vigilancia y rechaza los hechos imputados.

El abogado defensor de las denunciadas, Julio Martínez Loro, hace notar la absoluta falta de prueba sobre los hechos denunciados, ya que, incluso los acompañantes de Anto-



nió López, reconocen que las que las mujeres iban encapuchadas y no reconocieron a ninguna. Pone de manifiesto la mala fe de los denunciados que eligen una hora, la de los hechos, en la que no pueden aportar testigos, ya que se encontraban durmiendo con sus maridos y hace notar que se trata de una venganza que contra los maridos no se atreven a descargar. Por último, advierte que existe una confabulación de un grupo de trabajadores que no participaron en la huelga para vengarse de los huelguistas en sus personas o en la de sus mujeres a través del apa-

rato judicial y a la vista de que las denuncias contra los huelguistas encuentran fácil acogida ante el Juez Municipal. Acaba su informe en con-

clusiones definitivas solicitando la absolución para sus clientes.

El Juez dictó Sentencia en el sentido de absolver a todos los demandados. Parece ser que a lo largo del juicio tuvieron lugar diversos incidentes ante lo cual intervino la Fuerza Pública.

**PROTAGONISTAS: LOS TRABAJADORES**

Con el título de «Protagonistas: los trabajadores» iniciamos esta semana una nueva sección que esperamos resultará atractiva para nuestros lectores. En ella, diversos abogados y colaboradores de DESPUNTE tratarán de diferentes problemas laborales enfocándolos desde un punto de vista jurídico. Con ello queremos ofrecer un servicio informativo a nuestros lectores, pues creemos que de esta forma quedarán aclarados ciertos aspectos del mundo laboral.

Los contratos de trabajo eventuales están previstos en el Ordenamiento Laboral como forma de atender a unas necesidades de producción sobrevenidas imprevistamente.

Hay dos modalidades: una, la que se refiere a un periodo de tiempo fijo (por tres meses o seis), y otra que se refiere a la realización de una obra determinada independientemente del tiempo que dure. Esta regulación está prevista en casi todas las Ordenanzas Laborales y en la nueva Ley de Relaciones Laborales, así como en la anterior Ley de Contrato de Trabajo.

El fraude se produce cuando las empresas, aprovechando la existencia de esta posibilidad legal de contratación, utilizan el trabajo eventual para fines distintos de los previstos en la ley, es decir, no para realizar trabajos excepcionales y esporádicos, sino para llevar a cabo la satisfacción de las necesidades de producción propias y per-

manentes de la empresa. Con ello la empresa se evita el aumento de plantilla y, en definitiva, burla o pretende burlar el principio de seguridad del puesto de trabajo a que todo trabajador debe tener derecho.

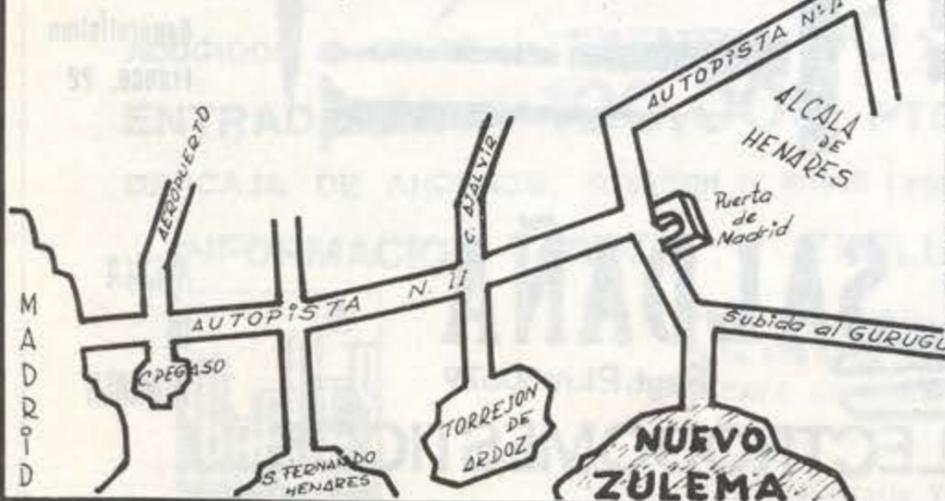
Pero además de no aumentar su plantilla, consigue la empresa otros beneficios: el trabajador eventual, confiando en las promesas de ser fijo de plantilla al finalizar el tiempo convenido, tenderá a ser lo que llamamos un «buen trabajador», «buen chico». Tan buen trabajador que sentirá la tentación de cuidar más los intereses del empresario que los intereses de sus compañeros de trabajo. En su afán de quedar bien con la empresa, trabajará a todo el ritmo que le permitan sus fuerzas, ya que de esto depende el pase a la plantilla fija de la empresa. Ello será aprovechado por la empresa para «demostrar» a los trabajadores fijos que se puede trabajar más rápidamente e intentará presionarles para que emulen el ejemplo de los recién llegados. Se produce así un claro ejemplo de insolidaridad provocado por las circunstancias en que se ven envueltos los trabajadores eventuales.

Creemos que este es un problema ante el que los trabajadores deben tomar conciencia y denunciarlo para liberarse de esta forma de la sobreexplotación a que se ven sometidos por las empresas que practican esta forma de contratación.

J. M. L.

**NUEVO ZULEMA**

Venta de Parcelas y Construcción de chalets



**CLUB POLIDEPORTIVO**

Piscinas - Pistas de tenis - Campo de tiro  
Club social, etc.

(Se admiten socios)

Información en propia urbanización o en Pl. Cervantes, número 20, ALCALA DE HENARES (Madrid).

## El alcalde recibe a los vecinos de los Barrios de S. Leonardo y de Diego de Urbina

◆ La concentración fue totalmente pacífica y ordenada

HACE unos días el alcalde, señor Sancho Tomé, recibió a una delegación de vecinos de los barrios de San Leonardo y Diego de Urbina que habían acudido a exponerle sus problemas más acuciantes.

A la citada entrevista los vecinos se presentaron en un número cercano al centenar, aunque la entrada sólo fue permitida a una delegación de los mismos compuesta por una decena de personas. La fuerza pública hizo acto de presencia, aunque al no darse ningún incidente y comprobado el carácter pacífico de la concentración, optó por abandonar el lugar de la misma, sito a la puerta del Ayuntamiento.

Los vecinos expusieron al alcalde sus problemas para los cuales piden soluciones urgentes. Estos problemas radican en torno a las siguientes cuestiones:

— Construcción en San Leonardo. Piden que se detengan las obras, pues la licencia ya está caducada. Exponen, igualmente, su necesidad para sus trámites del certificado de la licencia concedida a dicha obra, así como una fotocopia de la licencia.

— Focos de infección. «Los excrementos y aguas residuales no tienen salida en el Bloque 12 de la calle Diego de Urbina. Los sótanos son un verdadero foco de infección, e incluso corre el riesgo de un bloqueo de las distintas tuberías de otros edificios.»

## ALCALA DE HENARES

◆ Exceso de volumen y desorden en las construcciones, focos de infección, ruidos, alumbrado, suciedad, etc. problemas principales de ambos barrios

◆ El alcalde prometió una inspección a la zona y soluciones urgentes

— Encharcamientos. Expusieron el hecho de que cada vez que llueve los charcos se mantienen hasta su evaporación. Son también focos de infección para Diego de Urbina y alrededores.

— El exceso de viviendas volvió a ser expuesto como un típico problema alcalaino unido a la falta de jardines, zonas libres para juegos, bancos y paseos.

— Alumbrado. En la calle Alvaro de Bazán falta alumbrado.

— Consecuencias de la instalación de talleres de carpintería, mecánicos, etc., con los consiguientes humos, ruidos y toxicidad.

— Todo tipo de edificios con pasos por sus bajos se convierten automáticamente en cagaderos y meaderos. Por ello pedían

que no se apruebe plan alguno que permita este tipo de pasos. Igualmente se pedía la no aprobación de planes que permitieran cortar alguna calle.

A resultados de esta entrevista quedó concertada una segunda para los días 22 ó 23 de julio, en la cual el alcalde, tras un estudio detallado de las cuestiones expuestas, ofrecerá respuestas y plazos concretos para su solución. A la citada entrevista será permitida la entrada a cincuenta representantes de los vecinos. Igualmente, el alcalde prometió una inspección en la zona que se celebrará de inmediato y que afectaría a los problemas relativos a los encharcamientos y los talleres.

P. E.

Breve comentario sobre la publicación editada por el servicio de información del Ayuntamiento

## ALCALA HOY

DURANTE la semana pasada, todos aquellos alcalainos que adquirimos alguna publicación en los quioscos de nuestra ciudad, fuimos obsequiados con un boletín informativo editado por el Ayuntamiento.

Este boletín, que no es el primero ni será el último, nos merece especial atención, ya que viene a completar la labor informativa realizada tanto por «Puerta de Madrid» como por DESPUNTE, los medios de comunicación de «masas» que funcionan hoy por hoy en nuestra ciudad. En el boletín mayo-junio, último editado, podemos apreciar una buena labor informativa al tratar los últimos acuerdos adoptados en los plenos, la reunión mantenida por

todas las entidades y sociedades alcalainas para estudiar la problemática del «campus» universitario, y, por último, sobre la campaña de promoción deportiva y juegos escolares. Ahora bien, «Alcalá hoy» no queda ahí, también nos ofrece entrevistas y comentarios sobre el problema de la escolarización, y es ahí donde nos detenemos para realizar con mayor profundidad este breve comentario.

«Alcalá hoy» afirma categóricamente que el problema de la escolarización para 1976-1977 está resuelto, y aclara que dicha información es una recopilación de datos tomados de la prensa diaria y semanal. Nosotros afirmamos también categóricamente que «Alcalá hoy» se equivoca, aunque nos presente el proyecto de construc-

ción de 48 unidades prefabricadas que proporcionarán 1.920 plazas y también la ampliación de diversos centros escolares ya en funcionamiento. Tales proyectos quedan actualmente en eso, en proyectos. Si no, recordemos muy concisamente la entrevista mantenida por la Asociación de Vecinos Reyes Católicos-Rinconada con el delegado de Educación, don Lucio Rafael Soto. En dicha entrevista se planteaban situaciones tales como las siguientes: a estas alturas no se sabe aún qué empresa suministrará y fabricará las aulas prefabricadas, que la cifra real de puestos escolares disponibles es inferior a la facilitado por el Ayuntamiento y, por último, que las condiciones que reunirán dichas aulas serán muy deficientes en cuanto a servicios deportivos y de recreo. En definitiva, la situación real se aleja bastante de la situación proyectada.

Debemos recordar que toda empresa humana se divide en dos bloques inseparables: el planteamiento teórico y el planteamiento práctico. Si teóricamente la situación escolar no posee problemas, en un nivel práctico sí los posee y esto es algo que «Alcalá hoy» debía tener muy en cuenta al realizar afirmaciones tan trascendentes como la del número que comentamos, puesto que dicha afirmación crea confusión y nos lleva a un estado de desconfianza, pues si el órgano de difusión del Excelentísimo Ayuntamiento opina algo que está tan alejado de la realidad ciudadana, qué esperanzas podemos depositar en él.

Junto a la anterior opinión, también deseamos comentar la entrevista realizada a don Otero Yustos, segundo teniente alcalde y presidente de las comisiones municipales de Urbanismo y Deportes. De toda la entrevista mantenida con él, entresacamos aquellos puntos referentes a los problemas de índole urbanístico, pues en el aspecto deportivo nada hay que objetar.

En cuanto a la problemática urbanística, don Otero Yustos nos plantea una serie de futuras metas que la Comisión de Urbanismo tiene planteadas. Entre ellas destacan la remodelación que se intenta realizar de la plaza de Cervantes, centro neurálgico de la población y que desmerece actualmente a la misma, pues su deficiente pavimentación y decoración anu-

lan la potencial belleza que dicha plaza puede poseer. Se estudian diversas soluciones, entre ellas, construir un aparcamiento subterráneo, suprimiendo o no el quiosco, etc. También se intentará terminar de consolidar las obras de restauración de las murallas que circunscribían el antiguo casco de la ciudad, murallas de austera belleza que ayudan a crear la ideosincrasia de nuestra Alcalá. Junto a todo esto, se da gran importancia a la reestructuración de la red viaria de la zona centro (calles Libreros, Santiago, Escritorios, etc.), puesto que son las calles que conforman el núcleo comercial alcalaino.

Todo lo anterior está muy bien y nos parece muy correcto, ya que es importante conservar y mantener obras de valor artístico, como las murallas o la plaza de Cervantes, o bien vitalizar la fluidez del tráfico en una zona que posee casi toda la vida comercial de la ciudad. Ahora bien, aunque en dicha entrevista se deja entrever una preocupación por los problemas de los barrios periféricos de la ciudad, nosotros consideramos que tales problemas no se han tratado con la auténtica dedicación que merecen, pues realmente la gran mayoría de los ciudadanos agrupados en los barrios periféricos, habita hacinada en «ghettos» de acero y hormigón, sin parques ni zonas verdes donde poder solazarse, con un alcantarillado deficiente. Y no hablemos de la situación en lo que respecta a la distribución de agua, todo esto unido a la falta de centros sanitarios y educativos. En definitiva, en zonas como La Rinconada, con más de 25.000 habitantes ni más ni menos, creemos que lo que auténticamente interesa es la solución de los anteriores problemas mucho antes que la contemplación de bellas murallas.

Alcalá es ante todo el pueblo, sus habitantes es lo realmente importante y sus auténticos y graves problemas los que deben dirigir toda gestión Corporativa. Si realmente deseamos laborar por una ciudad modelo, deben ser las condiciones de vida de sus habitantes quienes den dicho calificativo a la ciudad, y tras conseguir dichos logros, adelante con las murallas y la plaza de Cervantes, que también tienen su importancia y merecen nuestra preocupación. Pero primero es lo primero.

Jorge GASCON

### Seguridad Social: Constitución de la Junta Facultativa

El lunes, día 12, quedó constituida la Junta Facultativa de la Seguridad Social, en Alcalá de Henares.

Esta Junta está integrada por un grupo de 12 médicos, elegidos en votación secreta por todos los facultativos de la Seguridad Social Comunitaria. Su misión consiste en tratar de solventar todos los problemas de carácter técnico-sanitario que se planteen en la Seguridad Social de esta localidad.

La Junta Facultativa actúa de cara al asegurado, fuera de todo rigor administrativo o burocrático; trata de estrechar las relaciones médico-asegurado, que en estos momentos se encuentran altamente despersonalizadas. Para los problemas típicamente administrativos, la Seguridad Social de Alcalá cuenta con un director y un administrador, y en su defecto, con cuatro enfermeras adjuntas.

La Junta está sometida a control

por parte de la Inspección Provincial de la Seguridad Social. Por su lado, ejercerá control sobre todos los facultativos de la localidad y transmitirá los problemas existentes a los altos estratos de la Administración, como el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión.

Al solucionar los problemas, tanto a nivel de asegurados como de facultativos, la creación de esta Junta puede representar un avance importante en el mejor desarrollo de la Seguridad Social Local.

J. L. B. P.

#### NOTA DE LA REDACCION

Los datos necesarios para la elaboración de la anterior noticia nos han sido amablemente facilitados por el doctor E. Holgado Santiago, médico-pediatra de la Seguridad Social de Alcalá de Henares y representante de Pediatría en la Junta Facultativa Local.

Generalísimo Franco, 22

Vda. de V. Hdez. SALDAÑA  
Fundada en 1921  
Regt. P.I. nº 50679

FERRETERIA • MUEBLES • ELECTRODOMESTICOS

ALCALA DE HENARES

# AGUA QUE NO HAS DE BEBER...

## ◆ Cortes en el suministro de agua, depósitos sucios y presas sin filtros.

DESDE hace bastante tiempo la población alcalaína viene soportando el problema del agua con un espíritu estoico que nos atreveríamos a calificar de ejemplar. Si hay un corte en el suministro de agua, si un buen

consecuencia, antes de entrar en funcionamiento hubo que esperar a que el barro se sedimentara para ofrecer un agua mínimamente limpia. Todo en vano, no obstante, pues el agua que ha corrido por nuestros grifos real-

## El problema estriba más en la imprevisión que en la sequía

día la sufrida ama de casa descubre que sus grijos no le responden, todo queda en materia de conversación entre vecinos y palique de portal. Luego, monedero en ristre dilapida sus disposiciones pecuniarias en coca-cola y agua mineral, y a esperar mejores tiempos.

Recientemente Alcalá padeció un corte de agua de un día y algo más de duración. No obstante, la causa del mismo no estriba en la falta de agua, pues agua hay y mucha. El problema radica en otra cuestión. Parece ser que hasta ahora el suministro ha estado proporcionado por un depósito de agua limpia con capacidad para quince días. El depósito que debía coger el relevo en su función suministradora estaba lleno de agua procedente de las últimas lluvias y a causa de los terrenos arcillosos de la zona contenía una gran cantidad de barro y suciedad. En

mente asustaba, y de beberla ni pensarlo. En consecuencia, a estas alturas y tras casi un año de funcionamiento de los citados depósitos, nosotros nos preguntamos: ¿Es que a nadie se le ha ocurrido colocar unos filtros o instalar una estación depuradora? La respuesta oficiosa al asunto parece ser que atribuye esta falta de filtros a la no conclusión de las obras de la presa que deberá suministrar el agua a la población, para la cual sí están previstos los citados filtros.

Nos parece muy bien la construcción de una presa y la dotación de filtros para la misma, pero ¿es que vamos a seguir dos, tres o más años bebiendo agua sucia y soportando cortes de agua?, ¿por qué en su tiempo no se construyó, a la par que los depósitos, una estación depuradora?

Si es un problema de millones de pesetas les diríamos a los encargados

# ALCALA DE HENARES



de la gestión municipal que la solución está en dar guerra y que en eso ya han cogido experiencia con el asunto de la Universidad. Formación de co-

siguiendo esta dinámica de trabajo, actuando como si se fuese representativo y responsable sólo ante la ciudad, auguramos un gran apoyo ciuda-

## Hay que dar una solución urgente a los cortes de agua y a la mala calidad de esta

misiones gestoras para el problema del agua o para el aumento de presupuestos municipales en general; entrevistas machaconamente solicitadas a delegados, secretarios, directores generales y ministros; y, en último caso, si la gestión municipal se ve imposibilitada por oídos sordos y negativas rotundas, si su función de servicio al pueblo no encuentra los cauces que lo hagan realidad, una última solución: dimitir.

dano a la gestión municipal. En caso contrario nos sumergiremos en el caos de las actitudes encontradas y las posturas incomprendidas.

P. E. Gómez

# FALTAN INSTALACIONES ADECUADAS

- El agua proviene de un canal que no reúne las condiciones higiénicas necesarias
- Hay grandes colas ante las fuentes públicas y se están agotando las bebidas embotelladas

LA presa que abastece de agua a Alcalá de Henares es la Beleña, la cual aparte de estar sin terminar pues le falta la instalación de los correspondientes filtros para el agua, en la actualidad está casi seca a causa de la sequía. La citada presa, según parece, fue encargada a una determinada empresa que empezó su construcción y no pudo terminarla por quiebra. De esto hace ya bastante tiempo.

En estos momentos nos abastece un canal de riego que, como es fácil de comprender, no reúne ningún tipo de condiciones higiénicas, ya que es agua de aluvión de toda la cuenca por donde discurre, recogiendo todo el barro y la suciedad a su paso. Las posibles contaminaciones se combaten con cantidades industriales de cloro.

Todo esto hace pensar que si no llueve lo suficiente y la presa no se

llena, tendremos agua de canal para rato; es decir, sucia, mal-oliente y peligrosa.

La sensibilización ante el citado problema del agua transcurre a Alcalá-ciudad. Noticias de última hora nos confirman que las colas en las fuentes públicas de Meco alcanzan longitudes considerables y son vigiladas por la Guardia Civil. Estas colas se mantienen durante las veinticuatro horas del día, ya que según nuestros informes las citadas esperas se extienden desde las dos a las siete de la mañana, lo cual hace suponer que la gente ha permanecido allí toda la noche.

Como último hecho a destacar diremos que en Alcalá se está agotando en muchos establecimientos el agua embotellada y que se venden no ya botellas sino ¡bolsas de agua!

Felipe López

MUEBLES  
ELECTRODOMESTICOS  
DECORACION  
SONIDO



c. Mármol, A  
Teléf. 675 28 84  
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5  
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70  
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88  
ALCALA DE HENARES

# PISOS LLAVE EN MANO TRES Y CUATRO DORMITORIOS

ACOGIDOS A GRUPO I EXENTOS 90% DE IMPUESTOS

ENTRADA UNICA 100.000 PTS. RESTO DOCE AÑOS CON FINANCIACION

DE CAJA DE AHORROS. SITUACION C/. ROBLE (POLIGONO ARDOZ) SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS

INFORMACION Y VENTA: EXCLUSIVAS GARCES



Plaza de Cervantes, 13  
Telfs. 888 03 92-888 12 03  
ALCALA DE HENARES

En la Urbanización diariamente  
TORREJON DE ARDOZ

C/. Alcalá, 213  
Telf. 246 65 08  
MADRID

Expte. Ministerio Vivienda MGI-669/73 venta según Ley 57/68

# PROGRAMA DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE ALCALA DE HENARES

**Actuaciones que se celebrarán en las Ferias y Fiestas durante el mes de agosto de 1976**

## FESTIVALES DE ESPAÑA

Domingo día 22.—Ballet «PERU NEGRO».  
Lunes día 23.—FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA.  
Martes día 24.—NEW LONDON BALLETT.  
Miércoles día 25.—COMPANIA NACIONAL DE TEATRO. Obra «Julio César», de William Shakespeare. Director: José María Morera.  
Jueves día 26.—COMPANIA LIRICA «ISAAC ALBENIZ». Obra: «La

Corte del Fargón». Director: Juan José Scogne.  
Viernes día 27.—COMPANIA LIRICA «ISAAC ALBENIZ». Obra: «Marina», de Arrieta. Director: Juan José Scogne.  
Sábado día 28.—MANUELA VARGAS Y SU COMPANIA DE BAILE ESPANOL.  
Domingo día 29.—Ballet FOLKLO-RICO «MICHOCAN» DE MEJICO.  
Lunes día 30.—COROS Y DANZAS

DE TENERIFE Y LA CORUNA». PISTA-FLORIDA

Domingo día 22.—«Arena Caliente».  
Lunes día 23.—«Mari Carmen y sus muñecos».  
Martes día 24.—«Miguel Gallardo».  
Miércoles día 25.—«Lolita».  
Jueves día 26.—«Camilo Sesto».  
Viernes día 27.—«Braulio».

## ESPECTACULOS TAURINOS

Sábado día 21.—Rejoneadores: Angel Peralta, Rafael Peralta, José Samuel Lupi, Ignacio Vargas.  
Domingo día 22.—Santiago López, Paco Bautista, Jorge Herrera.

Lunes día 23.—Angel Teruel, Paquirri, Paco Alcalde.  
Miércoles día 25.—Curro Romero, Paco Camino, Rafael de Paulo.  
Jueves día 26.—Rejoneador: Fermín Bohórquez. Espadas: Miguel Márquez, Fco. Ruiz Miguel, Antonio José Galán.  
Viernes día 27.—Palomo Linares, Niño de la Capca, J. M. Manzanares.  
Sábado día 28.—Porla tarde: Rejoneador: Alvaro Domecq. Espadas: Curro Vázquez, Currillo, Manili. Por la noche: Becerrada con seis mujeres toreras.  
Domingo día 29.—El espectáculo del Bombero Torero.

## INCENDIO EN UNA VIVIENDA DE ALCALA

El pasado día 9 del corriente mes, a las 12,25 horas se declaró un incendio en la calle Jovellanos, en el piso noveno, letra D, casa número 3, ocasionado al parecer por los niños que quedaron dentro de la vivienda.

Fueron requeridos los servicios del Parque de Bomberos de Alcalá de Henares que sólo pudieron lograr que el incendio no se propagase al resto del inmueble.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personas, pero

la vivienda quedó totalmente destruida por el siniestro. Hasta el momento de escribir esta crónica no se han concretado las pérdidas ocasionadas, aunque todo hace suponer que son bastante considerables.

El propietario de la vivienda resultó ser don Manuel Sanz Montero.

Cabe hacer un comentario en cuanto a la intervención de los Bomberos de Alcalá que no fue muy eficiente que digamos en sus principios, ya que consideramos que

## SUCESOS

al organizar dicha intervención se advirtieron ciertos fallos quizá a consecuencia de unas maniobras que dejaron mucho que desear o tal vez por sus escasos elementos de dotación. El caso en que todos los que presenciáramos las incidencias de este siniestro consideramos que se podía haber hecho algo más si todo se hubiera hecho mejor.

Reinó el nerviosismo como en todos estos casos (algo inaceptable en unos profesionales) y cundió la alarma precipitando las cosas.

Fue requerido el vehículo SNORKEL (cesta elevadora) del Parque

de Bomberos de Torrejón de Ardoz, el cual, si hubiese sido requerido a tiempo, podía haber efectuado una excelente labor, sin embargo cuando llegó al lugar del suceso ya no fue necesaria su intervención. Pero, repetimos, que se debía haber recurrido a este vehículo mucho antes de que los mismos bomberos de Alcalá lo hicieran.

Colaboraron fuerzas de la Policía Armada con las mencionadas unidades efectuando buena labor por el público numeroso que se encontraba presenciando el suceso.

CARVETER

## Pequeña concentración frente a la cárcel de mujeres en Alcalá

«Aliviad sus cadenas hasta que la libertad las rompa.» Es uno de los lemas que se leía en el pecho de alguno de los concentrados frente a la cárcel de mujeres de Alcalá.

Esta concentración estaba convocada como un acto más dentro de la Semana Pro-Amnistía y aunque no fue multitudinaria sí fue muy significativa.

Además de las personas de Alcalá y familiares de las presas se presentaron varios representantes de la Asociación Democrática de la Mujer, que, como los demás, hicieron entrega de los alimentos, libros y regalos que portaban. También se les pasaron notas con saludos y un escrito con numerosos firmas en el que se expresaba el deseo del pueblo de Alcalá de verlas pronto en libertad.

En este penal hay actualmente cinco mujeres condenadas por motivos políticos: Ixiar Aizpuru, María Jesús Dasca, Beatriz Rodríguez, Ione Dorronsoro y Esther Redondo.

Las penas de todas ellas están comprendidas entre los quince y los cuarenta años.

Como la mayoría de los concentrados eran mujeres, las representantes de la Asociación Democrática de la Mujer repartieron algunos programas y también informaron de los actos convocados por ellas para esta semana (la mayoría de ellos ya prohibidos).

En los comunicados de esta Asociación, además de manifestarse en favor de la amnistía y de la libertad como llave para el futuro democrático, centran su interés en aquellas mujeres detenidas por delitos discriminatorios, como son abandono de hogar, aborto, etcétera.

Entre los presentes había un niño como de cuatro años, que llegó con su abuela, y que dijeron era hijo de Beatriz Rodríguez (cuarenta años de condena); el niño, sentado en el suelo, como ausente de lo que allí ocurría, parecía preguntarse el porqué de todo aquello.

Esperemos que este niño no tenga que esperar a tener cuarenta y cuatro años para que su madre le pueda explicar ese por qué, que su hijo ahora no entiende y muchos otros españoles tampoco.

F. C.

## COLOQUIO SOBRE LA AMNISTIA

El pasado jueves día 8 se celebró en el domicilio social del Club Cultural Antonio de Nebrija un coloquio sobre la amnistía. Este acto era uno de los programados en Alcalá con ocasión de la Semana Pro-Amnistía convocada por Coordinación Democrática. En el citado acto participaron varios de los procesados y ex presos políticos alcalaínos.

Los organizadores habían previsto la asistencia de representantes de diversos medios informativos nacionales, pero solamente asistieron los locales.

En primer lugar hicieron uso de la palabra los procesados, que, además de informar de la situación de cada uno de ellos, hicieron un poco de historia relatando el proceso de la lucha por la amnistía en España.

A continuación se estableció un coloquio entre todos los asistentes al acto, si bien el número de los que intervinieron fue bastante limitado. Uno de los presentes afirmó que la Semana de la Amnistía había sido lanzada

en un buen momento político. Dijo también que era muy posible que tuviese una gran transcendencia de cara a establecer un régimen de libertades democráticas.

Uno de los temas más polémicos fue el suscitado en torno a la posibilidad de establecer un régimen democrático en la España actual sin conceder la amnistía. Hubo acuerdo general en que el camino de la democracia pasa por la concesión de una amnistía total.

A pesar de que el tema central de la reunión era el de la amnistía, en algunos momentos la discusión derivó hacia temas más o menos alejados de aquél. Entre estos temas estuvo el de la situación actual de España y el de la alternativa de poder que Coordinación Democrática propone.

La reunión terminó con un llamamiento a todos para que asistieran a los diversos actos programados.

Santiago L. Legarda

## CASTILLEJO

LIBRERIA  
PAPELERIA

Material de oficinas  
y objetos de escritorio

Libros de texto

Material escolar

Libros de todos los  
autores

C/. Ronda del Saliente  
n.º 8 y 9 - Tel. 675 27 82

MATERIAL DE  
FOTOGRAFIA Y CINE

Cámaras - Tomavistas

Proyectores - Gafas

Gemelos - etc.

Películas color y blanco-  
negro

Revelado

Fotocopias



## HITMOBEL

MOBILIARIO DE OFICINA

FABRICACION PROPIA

Oficinas y Exposición:  
Montera, 24, 2.º, 5  
MADRID  
Teléf. 222 91 67 - Ext. 21

Fábrica:  
Calle Olmo, nave 13  
Polígono Ardoz  
TORREJON DE ARDOZ  
Teléf. 675 25 40

# LOS VECINOS Y SUS PREOCUPACIONES

## Asamblea de vecinos en "Parque Montserrat"

EL lunes día 12 de julio, a las 8,30 de la noche, tuvo lugar en el Parque de Montserrat una asamblea de copropietarios.

En unos locales cedidos por la promotora, se reunieron alrededor de 120 personas, para tratar de los problemas que les afectan, especialmente los relacionados con el suministro de agua a todo el Conjunto Montserrat, y de aquellos de régimen interno que más repercusión tienen en la convivencia entre todos los vecinos.

El presidente de la mancomunidad, Antonio Gómez, fue dando la palabra a los representantes de la junta directiva, que informaron de los temas apuntados. En cuanto al suministro de agua, agradecieron las gestiones llevadas a cabo y, muy

especialmente, la oferta hecha por la empresa en orden a sufragar el 25 por 100 de los costes que representen el enganche de la red. Del 25 por 100 restante se hará cargo el Parque de Granada. Y el 50 por 100 restante, el Ayuntamiento. Un representante de la empresa anunció, a preguntas de los vecinos, que el plazo máximo para solucionar este problema sería de unos tres meses.

Se propuso la creación de un órgano superior comunitario, al amparo de la Ley de Propiedad Horizontal, denominado «Asociación de Propietarios de la Urbanización». Se trató de la utilización y mantenimiento de los porteros automáticos, así como de las farolas, antenas, seguro de incendio comunitario, etc.

En «Parque Montserrat» existe, como casi en todo Torrejón, problemas de ratas, debido a los cubos de basura abandonados. En este sentido se propuso construir cuartos especiales. Se habló de las fachadas exteriores para conservar una estética común y el tema del tendido de ropa fue muy debatido, ya que existen denuncias formales por parte de algunos vecinos. Se recabó la colaboración de todos para una mejor conservación de los jardines. También se tocó el tema de una zanja, abierta para la conducción de energía eléctrica a la urbanización Río Claro, dándose un plazo de siete días para la finalización total de la obra; de no ser así, se procederá en consecuencia. Mención especial se hizo del alumbrado público de la calle Circunvalación y, sobre todo, del arroyo próximo a la colonia. Se denunció la carencia de pavimentación en alguna calle.

Finalmente, se acordó presentar un escrito al Ayuntamiento de Torrejón, y otro en Sanidad, que refleje los problemas generales y sanitarios del barrio. En este

punto hubo una intervención muy bien acogida de un representante de la comunidad, que interesó a los vecinos de la existencia de dos planos en la resolución de sus problemas: a) uno interno del Parque de Montserrat; b) otro externo al barrio y que afecta a todo Torrejón. Se pidió que los problemas externos se canalicen a través de una Asociación más general y, a requerimiento de los vecinos, se especificaron las actividades que realiza la Asociación de vecinos y amigos de Torrejón de Ardoz, con su estructuración en distintas comisiones; especialmente se habló de la Comisión de Barrios, que intenta coordinar los diferentes puntos y urbanizaciones de Torrejón, con problemas similares.

A esta reunión se invitó a representantes de distintos barrios y se dio por finalizada a las 10,45 de la noche, después del apartado de ruegos y preguntas. En este apartado participaron casi todos los vecinos, por riguroso orden salvo algún desiste, estableciendo debates que dieron animación y entusiasmo a esta primera Asamblea.

Asociación de Vecinos de Torrejón  
—Comisión de Barrios—

## Parques y Conjuntos Residenciales

CON mis colaboraciones habituales en **DESPUNTE** intento, no sé si de cara a los lectores lo consigo, tocar aquellos temas que, bien por su actualidad, bien por su interés específico, puedan aportar, o al menos ayudar, una mejor comprensión de todos nuestros problemas. Sobre todo en un pueblo como Torrejón, que crece de forma anárquica y en ocasiones abusiva.

Esencialmente el objetivo de estas colaboraciones no es el quedarnos en un nivel más o menos teórico del conocimiento de nuestra realidad, sino que ese mejor conocimiento sirva, como punto de arranque, para la acción coordinada y responsable de aquellos que se encuentran afectados por los problemas que aquí se exponen.

En esta línea, pienso que la proliferación de los "Conjuntos Residenciales" que, en la mayoría de los casos, no llegan a ser "conjuntos" y, mucho menos, "residenciales", exigen un tratamiento adecuado y una respuesta eficaz.

Según una nota publicada por la prensa con fecha 21-4-76 y facilitada por el Ministerio de Justicia, se informaba de la creación de una sección especial para el estudio y elaboración de una ley de Régimen Jurídico de las urbanizaciones. Esta sección estaba presidida por don José Luis Martínez Gil, director general de los Registros y del Notariado. Con ello se intentará llenar un vacío legislativo que, como consecuencia del cual, está produciendo numerosos casos de estafas, ilegalidades e incumplimientos de contrato, con grave daño a los compradores y copropietarios de tales urbanizaciones.

Quiénes promocionan estos "Conjuntos" ofrecen al público algo más que la vivienda tradicional, ya que con la propiedad de ésta, se adquiere el derecho a disfrutar de elementos y servicios como puedan ser: zonas ajardinadas, de recreo, aparcamientos, instalaciones deportivas y comerciales, construcción para lugar de reunión comunal, etc. En este sentido, la revista "Administración rústica y urbana" en su número 16, correspondiente al año 1975, estudia la actual situación de los "conjuntos inmobiliarios" y, amparándose en la interpretación de la actual ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1960, así como el Código civil vigente, ofrece dos alternativas válidas para la solución global de las deficiencias legislativas de los llamados "conjuntos residenciales", que analizamos a continuación.

1. Posibilidad de que estos conjuntos residenciales tengan cabida en el concepto de «edificio», contemplado por

el art. 396 del Código civil.

Con esta alternativa se podrían constituir en régimen de propiedad horizontal (llamada en este caso "propiedad horizontal tumbada"). Automáticamente el propietario de cada piso sería copropietario, en el alcance de su respectiva cuota de participación, de los restantes elementos y servicios comunes entre los que se contarían, junto a escaleras, ascensores, porterías, etc., otros tales como viales, terrazas, jardines, piscinas y demás dotaciones del conjunto. El régimen de copropiedad así establecido, se hallaría bajo la salvaguardia de la Ley de Propiedad Horizontal. Esta posibilidad, aun dentro de su viabilidad jurídica (art. 44 del Reglamento Hipotecario), sería compleja y difícil, pero podría muy bien resolver el problema.

2. Imposibilidad de constituirse en régimen de propiedad horizontal, al ser contrarios los bloques sobre líneas registrales distintas, e inscritas registralmente por separado. Así como la inscripción por separado de las instalaciones o elementos del complejo.

En este caso, el establecimiento de la propiedad horizontal se hace inviable, al menos sobre todo el complejo. Entonces ¿qué se puede hacer?

Por una parte, constituirse cada bloque en régimen de propiedad horizontal, acogidos al régimen jurídico de la Ley de Propiedad Horizontal. Por otra, sobre los elementos comunes (jardines, piscinas, etcétera) se constituirá una copropiedad simple, cuyos titulares sean todos los propietarios de pisos del conjunto. En estas circunstancias, dicha copropiedad se regirá, no por la Ley de Propiedad Horizontal, sino por los arts. del 392 al 405 del Código Civil y amparándose, en todo lo que a cuotas de participación y régimen de aprovechamiento se refiere, en el artículo 392 de dicho Código civil, haciendo constar esa regulación en forma de Estatutos y Reglamento de Régimen Interior en las inscripciones registrales de las distintas líneas, y asimismo constando como anexo en las escrituras de venta del piso. Con lo cual al suscribir dichas escrituras, el comprador realiza de hecho dos adquisiciones: a) resulta ser propietario horizontal del piso en sí; b) resultar ser copropietario simple de cada uno de los servicios e instalaciones del complejo.

Por tanto, resulta obvio decir que el carácter jurídico privado de ambas formas de copropiedad excluye a terceros del disfrute de los elementos e instalaciones en general.

J. I. Millán Ubeda

## La Asociación Familiar informa

LA Asociación Familiar de Torrejón sigue su marcha por diversos caminos. Primero fue la Biblioteca, que totalmente gratuita ofreció sus libros a los vecinos de Torrejón en un intento por llenar ese hueco que existe por falta de centros culturales. Después vinieron las conferencias sobre música en sus diferentes facetas, también el concurso exposición de fotografía organizado con gran éxito por el grupo de jóvenes «Nuevo Mundo», componentes en su mayoría por hijos de socios de la Asociación Familiar, muchachos que trabajan con esfuerzo en ese difícil campo que es la juventud, trabajando con un solo fin: ganarse un puesto en el futuro de esta sociedad, un futuro que hoy en la Asociación Familiar se hace realidad. En los locales de la Asociación se unen con ilusión y sin ningún perjuicio varias generaciones, chicos que marchan contentos a los campamentos de verano, ancianos que pasan su bien ganado descanso de jubilado recordando un tiempo que ya pasó, un tiempo lleno de experiencias, de trabajo y esfuerzo que día a día entre partida de mis y dominó van transmitiendo a jóvenes que con entusiasmo y quizá de otra forma recorren el mismo camino que ellos recorrieron. Unos jóvenes que han demostrado que se puede contar con ellos y un ejemplo han sido los campeonatos de ajedrez que se vienen celebrando en estos días en los locales de la Asociación con participación de jugadores en edades inferiores a los veinte años y que ahora en un alarde de destreza se enfrentarán el próximo día 19 a las 7,30 de la tarde a don José Luis Roig, profesor de ajedrez por la Delegación Nacional de Deportes en una partida simultánea contra 20 jugadores. Todo esto nos hace pensar que las Asociaciones, nuestra Asociación se debe a estas personas, niños, jóvenes, ancianos y que por ellos, exclusivamente por ellos, tenemos una razón de estar y una obligación de ser. Por supuesto que nuestra obligación es reclamar o pedir a quien proceda tal o cual cosa, pero también debemos dar algo, aun-

que sólo sea en agradecimiento a todas estas personas que colaboran en el funcionamiento de la Asociación. Darles algo aunque sea poco, aunque sólo sean ayudas económicas, plazas en colegios, trabajo, bloques de viviendas, ambulancias, vacaciones, campamentos infantiles, piscinas económicas, servicio de odontología, asesoría jurídica, pequeñas cosas como éstas, sin importancia que la Asociación Familiar, ha dado entre otras para ayudar al bienestar y al mejor vivir de todos los vecinos. ¿Verdad que sí?

EXCURSION NORTE-PIRENEOS  
DURACION.—Once días, del 2 al 12 de octubre de 1976.

FECHA.—Salida de Torrejón el día 2 a las 3 de la tarde. Regreso el día 12 sobre las 11 de la noche.

RECORRIDO.—Torrejón, Burgos, Santander, Santillana del Mar, Laredo, Castro Urdiales, Bilbao, Portugalete, Santurce, Loyola, San Sebastián, Irún, Pau, Lourdes, Andorra, Barcelona, Llerida, Zaragoza, Torrejón de Ardoz.

PRECIO.—10.800 pesetas.

SE INCLUYE.—Transporte en autopullman; alojamiento en hoteles, en habitaciones dobles en régimen de pensión completa; almuerzos y cenas en ruta; tasas, propinas e impuestos; visitas y excursiones facultativas; entradas a Monumentos y Museos programados; Guías locales (donde se requieran).

NO INCLUYE.—Toda clase de extras y regímenes especiales; otros servicios particulares y los no especificados; La documentación, sin excepción, que habrán de llevar en regla todos los viajeros (es indispensable el pasaporte).

INSCRIPCIONES.—En la Asociación Familiar, calle Cristo, 60, por las tardes. (La inscripción no se considerará en firme hasta el abono del 20 por 100 de las plazas reservadas.)

CIERRE DE LAS MISMAS.—Al cubrirse el total de plazas contratadas (32) y en cualquier caso el día 5 de septiembre.

INFORMACION.—En la Asociación, Calle Cristo, número 60.

Julio Pina



Bar-Restaurante  
**Colón**  
c/ Canto, nº 1  
Telf. 675 64 15  
Torrejón de Ardoz

SUMINISTROS INDUSTRIALES

# Sanz

HERRAMIENTAS ESPECIALES DE CORTE  
ELEMENTOS DE MATRICERIA

**K**  
KENNAMETAL

HOSPITAL, 9  
TELEFONO 675 25 98 - 9  
TORREJON DE ARDOZ

SKF-MALCUS AB

**FACOM**

DISTRIBUIDOR DE:

CICLOMOTORES  
**Mobylette**

sin carnet  
sin impuestos  
sin matriculación  
totalmente automático



**ADOLFO TRANCON**  
REPARACION DE TODO  
TIPO DE MOTOCICLETAS  
RAPIDEZ Y GARANTIA

C/SEVILLA Nº 7

TELF. 6750092

## Emtraco, S.L.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

### Ahorre dinero

*Haga números, compre Vd. el terreno,  
Nosotros le construimos su nave*

Enrique Allendesalazar, 24

Torrejón de Ardoz

Teléfono: 741 71 21

Madrid



Antonino Escabias, 35  
Torrejón de Ardoz - MADRID - Tel. 675 01 68



## GOBIERNO SUAREZ: COMPAS DE ESPERA

NO hace muchos días se produjo una de las crisis más importantes con que ha tropezado el primer Gobierno de la Monarquía. Fuentes bien informadas y al alcance de cualquier ciudadano que compre los periódicos nos han dicho, desde las páginas de "El País", que la crisis ha sido potenciada desde esferas bancario-políticas de gran relieve (aunque detrás del telón), asignando como punto de partida de gran parte del conflicto a altos directivos del Banco Español de Crédito. Puede ser que se trate de un golpe de "Banestado" y los expertos en cuestiones políticas se vean ante una nueva figura de poder. El caso es que al menos todos los que han intervenido en el asunto son viejos en la plaza, pues a pesar de la juventud de los componentes del nuevo Gobierno, éstos han hecho su carrera política dentro del aparato estatal desde un principio.

La prensa nacional e internacional se ha hecho eco del cese-dimisión de Arias y del advenimiento de Suárez en tonos de sorpresa y decepción. Naturalmente la oposición democrática también se muestra a la expectativa y no disimula tampoco su sorpresa y contrariedad. Incluso se sabe que muchos de los ministros salientes están en la misma situación psicológica que la prensa de dentro y fuera y la oposición democrática del país entero... aunque con otros problemas, claro.

En lo que a nosotros respecta, DESPUNTE ha dedicado la encuesta de esta semana a la crisis del Gobierno. Sabemos que hay una opinión formada en el ciudadano de la calle, y allí hemos salido para comprobarlo.

Una encuesta con tan pocas personas entrevistadas como la que presentamos no puede dar una visión exacta de la opinión, bien lo sabemos, pero puede dar idea de algunas preocupaciones generales. En este sentido se observa que una preocupación capi-

tal en estos momentos es la manera en que el Gobierno se va a enfrentar al paro y la inflación, la carestía de la vida, los partidos políticos. Una tímida esperanza en la juventud de sus componentes, pues siempre queda aquello de que los que no han hecho la guerra están sobre ciertos odios, y, en fin, esperar a ver de qué se trata el asunto con el correr del tiempo (dicen que vienen con prisas). Hasta ese entonces la opinión recogida es la que presentamos a nuestros lectores a continuación.

Sin embargo, podríamos decir, sin caer en la petulancia de creernos sabedores de la opinión general del país o de esta zona, que se desea salir de este trance histórico por la puerta de la democracia, sin adjetivos "aclaradores". Parece que lo más interesante son las condiciones en que se lleve a cabo. Es decir, para que no haya engaños: elecciones a una asamblea constituyente, con sufragio universal, previa campaña política que implica la existencia de partidos políticos sin exclusión.

Las exclusiones quedan resueltas con la amnistía y el nuevo Gobierno también lo sabe. Suárez está preocupado con el tema, según fuentes próximas a Presidencia del Gobierno, pero dentro de esta preocupación se sitúa también la resistencia que ante su posible promulgación han manifestado determinados círculos.

En resumidas cuentas, estamos emplazados en un compás de espera que abarcará seguramente todo el verano y cuya solución no sabremos hasta la vuelta de vacaciones, cuando la situación económica del país, del movimiento reivindicativo de los trabajadores, del movimiento ciudadano y de todas aquellas respuestas históricas sin plasmarse en este país vuelvan a ponerse sobre el tapete (esperemos que sea en una mesa de negociaciones) con la justa exigencia de que se resuelvan democráticamente.

1. ALEJANDRO GARRIDO.—28 AÑOS.—TAXISTA.

1. Pienso que cuando él ha presentado su dimisión ha sido porque lo ha creído oportuno. Ha querido dar paso a un gobierno más joven y quizá más capacitado.

2. Sus discursos. Me gustaba mucho escucharle.

3. Creo que de este presidente poca gente conoce sus cualidades, pero es joven y quizá eso sea bueno.

4. Seguro que los más importantes serán el paro y la subida de los precios.

# El cambio de Gobierno

1. ¿Le parece a Vd. oportuna la sustitución de Arias Navarro como presidente del Gobierno?
2. ¿Qué destacaría Vd. del mandato de Arias Navarro?
3. ¿Qué sabe Vd. de la actuación política de Adolfo Suárez?
4. ¿Cuáles son, a su juicio, los problemas más importantes con los que ha de enfrentarse el nuevo Gobierno?
5. ¿Piensa Vd. que este Gobierno podrá conducirnos más rápidamente hacia la democracia?



5. Confío en que así será, pero eso ya se verá.  
 2. AGUSTIN FRANCO.—54 AÑOS.—  
 1. Por supuesto, ya que el nuevo presidente es mucho más joven.  
 2. La Ley de Asociaciones.  
 3. Aún es pronto para juzgarle.  
 4. La inflación y el paro.  
 5. Pues eso queremos todos...  
 3. ANTONIO DE MESA CUÑO.—38 AÑOS.—INDUSTRIAL.  
 1. Me parece que ha ocurrido un poco tarde.  
 2. Sus firmes ideas franquistas.  
 3. Es un hombre que ha estado en la incógnita, con unas ideas que necesitamos en el pueblo.

4. La introducción en el Mercado Común.  
 5. Podrá conducirnos, si lo apoyamos.  
 4. RAFAEL TARTARO.—35 AÑOS.—CONDUCTOR.  
 1. Me parece buena porque se impone la juventud.  
 2. Mientras estuvo con Franco se vio mucho su actuación.  
 3. Es un hombre con muchas ganas de llevarnos a la democracia.  
 4. Organizar los partidos políticos que se están formando.  
 5. Posiblemente sí.  
 5. PEDRO MECO.—30 AÑOS.—FONTANERO.  
 1. Creo que si ha dimitido seguro que tendría razones suficientes.  
 2. En su mandato han destacado y me han gustado sus discursos.  
 3. No lo conozco.  
 4. Solucionar todos los problemas que tenemos ahora de trabajo.  
 5. Yo creo que sí.  
 6. MANUEL MECO.—18 AÑOS.—ESTUDIANTE.  
 1. Sí, me parece muy oportuna la sustitución, ya que esta etapa de transición entre el franquismo y la democracia no la ha sabido encajar.  
 2. Creo que nos ha sacado un poco del cascarón.  
 3. Es un señor joven en el que confiar, y parece que con intenciones de llevarnos a la democracia.  
 4. Libertad, democracia y caos económico.  
 5. Debería, ya que es un gobierno joven.  
 7. EUSEBIO ARQUERO.—43 AÑOS.—REPARTIDOR.  
 1. Creo que debía haber continuado su labor, que parecía bastante buena.  
 2. Ya digo que me parecía bastante buena la labor que esta realizando.  
 3. No la conozco.

4. Muchos, el paro, la inflación...  
 5. Puede, porque es joven y se puede conseguir.  
 8. TOMAS RAMOS.—18 AÑOS.—AUXILIAR ADMINISTRATIVO.  
 1. Creo que sí, pues ya llevaba bastante tiempo como presidente del gobierno.  
 2. Yo destacaría los discursos.  
 3. Me gustó cómo habló en televisión.  
 4. Los problemas de índole laboral.  
 5. Creo que sí.  
 9. CIPRIANO PAREJO.—46 AÑOS.—OBRERO.  
 1. La verdad es que sobre ese particular yo no sé nada.  
 2. Destacaría bien poco.  
 3. De Adolfo Suárez, nada.  
 4. La carestía de la vida.  
 5. Quizá sí puedan.  
 10. JOSE ARZA.—26 AÑOS.  
 1. La dimisión me ha parecido muy oportuna.  
 2. Ha tenido sus pros y sus contras. Algunos de sus discursos me han gustado.  
 3. Todavía no puedo opinar.  
 4. La situación del paro, la carestía de la vida y los bajos salarios.  
 5. Ya veremos.  
 11. MIGUEL MOLINO.—23 AÑOS.—FONTANERO.  
 1. Sí, me parece oportuna. Hay que dar paso a las nuevas generaciones.  
 2. No nos ha mejorado mucho la situación.  
 3. No lo conozco, pero tengo confianza en él.  
 4. La situación laboral.  
 5. Ya se verá.  
 12. MANUEL ALCALDE.—18 AÑOS.—PARADO.  
 1. Me parece buena, pero lo tenía que haber hecho antes.  
 2. Su propia dimisión.

3. Lo conozco poco, pero es joven y puede valer.  
 4. La crisis económica y el paro obrero.  
 5. Creo que no.  
 13. OSCAR DE ORRUTIA.—26 AÑOS.—AGENTE COMERCIAL.  
 1. Según veamos la obra política del nuevo presidente se podrá opinar si ha sido oportuna o no la dimisión de Arias.  
 2. Creo que la Ley de Asociaciones.  
 3. De Adolfo Suárez no sé nada, lo único que me gusta de él es que es joven.  
 4. El problema más importante es el de los partidos políticos. En el gobierno deberían estar representados los demás partidos.  
 5. No lo creo.  
 14. JUAN CARLOS ARELLANOS.—16 AÑOS.—ESTUDIANTE.  
 1. Me parece poco oportuna porque llevaba bastante bien la presidencia.  
 2. No sé de ninguna actuación política destacada de Arias Navarro.  
 3. No lo conozco.  
 4. Los partidos políticos le darán problemas.  
 5. Creo que sí.

A. Gordillo

## FABRICA DE GOMAS

Sánchez Hermanos, S. A.

Fabricación de moldeados en general, tanto en cauchos naturales como en todo tipo de sintéticos. Perfiles, Planchas etc.



C/ de Alcalá, n.º 3 - Tel 675 02 55  
 TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Prepare su viaje con seguridad en

**AUTOS CARNICER**

Compra - venta de coches de ocasión y nuevos revisados - Todas las marcas nacionales



Estamos en Antonino Escabias, s n. (junto a la vía)  
 Teléf. 675 51 55  
 Torrejón de Ardoz

# PREMIOS "VILLA DE TORREJÓN"

Con el trabajo que reproducimos junto a estas líneas, titulado «Meditaciones de una adolescente», creación de Encarnación Carmona Cuenca, que obtuvo el accésit de La Delegación Local de la Juventud en el premio «ATENEO POPULAR DE NARRACION BREVE», finalizamos la publicación de los trabajos que fueron galardonados en los I Premios «Villa de Torrejón». Una vez más, enhorabuena a los ganadores...

## MEDITACIONES DE UNA ADOLESCENTE

TENGO trece años y estoy hastiada de la vida. Mi madre dice que mi edad es la más a propósito para estarlo, pero a mí, personalmente, no me convencen sus argumentos. Aunque sea una frase de lo más vulgar y repetida, mi madre no me comprende. Para ella sigo siendo una niña de diez años que sólo se preocupa por jugar. ¡Qué lejos está de conocer los problemas que me atormentan! Si, me atormentan, no he exagerado. Parece que siempre me estoy divirtiendo, que no hago más que reír, pero por dentro me estoy quemando. Mi vida es una constante lucha contra todo y contra todos, odio al mundo, porque el mundo me ha odiado a mí antes. Me ha odiado a través de mis amigas, mejor dicho, de las que se dicen mis amigas, de mis padres que me riñen continuamente y sin razón, de los profesores que no acaban de comprender mis reacciones bruscas y me castigan sin saber exactamente por qué. Si, decididamente, tengo razón en odiarlos a todos. Y así no puedo seguir, quiero morir. ¿He dicho morir? Pues sí, creo que debe ser una experiencia interesante. Me imagino a mis padres llorando y arrepintiéndose de haberme hecho sufrir tanto, a mis amigas... Mis amigas también están llorando, ahora se dan cuenta de lo que era Mari Cruz Arroyo, ahora que es demasiado tarde. La pobre profesora de francés hace esfuerzos por contener las lágrimas y recuerda con remordimiento aquel día que me pegó con la regla por defender a Juanito Santamaría algo acaloradamente, cuando ella le quería hacer copiar cincuenta veces una lección larguísima. Pero ya es tarde, mi mano quedó rota bajo tu regla de madera y su recuerdo te acompañará siempre. Sin embargo y por si te sirve de algo, "querida" profesora de francés, tus golpes no me dolieron apenas, comparados con los de don Javier, el de latín, esos sí me dolían, aunque bien se cuidaba mi orgullo de conte-

ner las lágrimas que querían escaparse en algunos momentos. Puedo estar contenta de no haber llorado nunca en ocasiones semejantes.

También veo a mi madre recordando días pasados. Piensa en la cantidad de veces que me ha obligado a mí a hacer cualquier cosa, mientras mi estúpido hermanito de bien cumplidos once años se quedaba tan a gusto viendo la televisión o saliendo a jugar. Como él es el pequeño, está exento de todo trabajo... ¡Pobrecito!, se puede cansar. Estoy harta, harta de oír siempre lo mismo: "Ramirín tiene que estudiar"; "deja a Ramirín y hazlo tú, que eres mayor"; "Ramirín no debe hacer eso, es cosa de niñas". Ramirín es el rey de la casa y yo la esclava, a la que todo el mundo se cree con derecho a explotar. Pues me han dado ganas de tirarle un pedrusco a Ramirín y dejarle K. O., pero después me asesinarían a mí, estoy segura.

Es evidente que el mundo de los adultos (¿Qué es ser adulto?) me desprecia y se aprovecha de mí, luego yo debiera encontrar en las personas de mi edad, en mis amigas, un consuelo, un alivio, pero eso no es así. Ya he dicho que aparentemente me divierte, me

Es horrible no encontrar ningún aliciente para seguir viviendo. Si nadie me quiere, la vida no tiene sentido y, sin embargo, hay que vivir. Es como si estuviera atrapada en una gran zarza y que al hacer el menor movimiento para salir de ella, sus espinas se clavasen con más brío en mi carne ensangrentada. Y a pesar de todo, debo seguir, debo seguir...

El único refugio que me queda es divertirme en todas las ocasiones posibles y el resto del tiempo soñar. ¡Ah!, cuando sueño, soy feliz; lo horrible del caso es que en lo mejor del sueño, oigo la voz, mejor, el grito de mamá, incordiando: "¡Mari Cruz!" Y así una y otra vez, pero como estoy tan acostumbrada a oírlo, ya me he inmunizado contra él y he logrado que, al menos durante un ratito, no interrumpa mis pensamientos.

Esta mañana, yo era feliz en clase de historia. El bobo de don Amadeo soltaba su rollito, a sabiendas de que sólo le escuchaban los hermanitos de Miguel", que los pobres son más bobos que él. Digo que, mientras se oía lejana su voz, yo estaba más lejos todavía. Había tomado el tren que llevaba a los espacios siderales y era un tren hecho con ramas de olivo entrelazadas, adornadas las paredes interiores con incrustaciones de alas de mariposas y sus ruedas eran de uvas unidas, que al rozar con la vía, dejaba un ruego perfumado de mosto, que no se acababa nunca. Yo iba montada en ese tren en compañía de un chico. Al principio no sabía quién era, pero luego reconocí a Juan Santamaría. El tiene fama de feo, pero no es así. Juanito es la mar de interesante, lo descubrí cuando empezó a llorar aquella vez que la de francés le condenó a copiar cincuenta veces la lección. Yo era feliz a su lado, pues él era el hombre de mi vida y me llevaba a un país donde los dos solos y juntos seríamos felices. Mientras, yo le insistía: "No nos bajemos nunca de este tren, es maravilloso..."

Fue en ese momento cuando el "profe" de historia me increpó preguntándome si estaba en las nubes, yo le dije que iba a llegar pronto y la clase entera se echó a reír. Y hablando de historia, ahora he de ponerme a hacer unos ejercicios por la cuenta que me tiene.

Encarnación Carmona Cuenca

### ATENEO POPULAR de Narración Breve

lo pasa bomba y vivo despreocupada, sin embargo, no es esta la realidad. A veces me río mucho con mis amigas, pero todo eso me deja un vacío horrible que no comprendo. No puedo confiar en nadie, nadie me entiende, ni siquiera ellas. Nunca confiaría en ninguna, todas viven tan a gusto... No tienen problemas de ningún tipo y además están muy bien sin mí. ¡Pues que se pudran!

Bueno, eso de morir no está del todo bien porque al principio todos llorarían mucho por mí, pero con el tiempo se les pasaría, seguirían tan felices y yo me quedaría muerta para siempre. Está visto que el único remedio que me queda es seguir arrastrándome en este cochino estercolero sin fin.

## El gran lío de los horarios

SEÑORES, lo digo y lo repito. Esto de los horarios en nuestro país es el follón más grande que se haya podido inventar. Y no sólo porque cada uno sigue unas normas propias, más apropiadas a su conveniencia que al bien común, sino porque seguimos practicando unas costumbres medievales cuando estamos ya en plena revolución industrial y tecnológica. Las pruebas de la pésima organización horaria española las tenemos en los múltiples incidentes que repetidamente se producen con los comercios, los grandes almacenes, las panaderías, etc. Todo por la cabezonería de algunos que se resisten a cambiar algunos pequeños hábitos a costa de fastidiar a los demás.

El reciente conflicto de las panaderías madrileñas es una de las últimas demostraciones de lo que vengo diciendo. Me parece ridículo que se llegue a los extremos que se han llegado, máxime cuando en numerosas provincias españolas hace tiempo que el problema se ha resuelto. Tengo entendido en Barcelona, por ejemplo, las panaderías cierran los domingos y días de fiesta dejando únicamente algunos establecimientos de guardia para atender los casos más extremos. Dejando de lado los intereses creados que pueda haber por medio, me permito afirmar que los consumidores (de pan en este caso) tampoco podemos ser tan comodones y exigir nuestro pan tiernecito recién hecho de cada mañana. No cuesta

## NUESTRO PEQUEÑO MUNDO

nada comprar un poco más de pan el día anterior y estar proveídos de él los días festivos para permitir que las panaderías cierren en estas fechas.

Pero no es esto sólo. Queremos que las tiendas de comestibles estén abiertas desde las 8 de la mañana a las 9 de la noche, así como los establecimientos menos necesarios. Todos tienen que estar a nuestro servicio permanentemente. Estoy convencido de que esta actitud no responde únicamente a un pequeño egoísmo personal, sino más bien a un horario de trabajo que en la mayoría de casos está más que cargado. Por esta razón creo que es todo el horario español el que debe ser reformado y no solamente el de unos sectores más o menos decisivos y necesarios.

Un servidor de ustedes que, co-

mo muchos otros españolitos, ha tenido que conocer de cerca el extranjero, sabe que en muchos países el horario laboral termina impecablemente a las cinco de la tarde con un breve alto para almorzar. Las tiendas cierran en consecuencia a las 5,30 o a las 6 como máximo, excepto los jueves que lo hacen a las 7 ó 7,30. Y nadie se muere por ello. La gente va de compras con toda comodidad el sábado que suele tener libre, o bien, si tiene alguna urgencia, en el rato que le queda al salir del trabajo. Es decir, trabajar de 9 a 5, cenar sobre las 7, quedan cuatro horas para entretenerse, ver la televisión, ir al cine, a reuniones, a actos públicos, o para lo que sea. Y a las 11 todo el mundo a la cama. ¿Qué les parece este plan de vida?

Aristides León



ESTUDIO ARTE

# SANTI

FOTOGRAFÍAS NOVIOS

TODOS TIPO DE FOTOGRAFIA

CARNETS EN EL ACTO

SERIEDAD Y GARANTIA

PESQUERA, 7 TELEF. 6751359

El servicio de boda será gratuito en este automóvil u otro similar, haciéndose aquí sus fotografías



## UNA EPIDEMIA QUE VUELVE: LOS PIOJOS

Señor director:

Permitame desde las páginas de **DESPUNTE** dar un serio aviso sobre una posible epidemia que pudiera traer desagradables consecuencias para todos. Antes de empezar y para evitar toda clase de suspicacias, diré que baño a mis hijos una vez a la semana en invierno y ahora en verano todos los días. Los suelo cambiar diariamente dos y hasta tres veces, según las circunstancias. El pelo lo llevan a "raya" y no tienen, por tanto, los cabellos largos. Aclaro esto para que nadie me pudiera tachar de "dejada".

Pues bien, hace unos días observamos como uno de los niños se "rascaba" la cabeza más de lo normal. Mi suegro dijo que se tratarían de granos o de "piojos". La verdad es que el sólo hecho de nombrar a esos bichitos me ofendió y hasta me escandalizó. ¡Mis hijos con piojos!...

Busqué casi desesperadamente los granitos causantes de tanta desazón, pero no los encontré. Sólo había "caspa". Mi suegro me explicó: "Con el pelo seco, la caspa, nada más tocarla, se cae, pero observa si a un centímetro de la raíz hay algo adherido al pelo que no cae. Sobre todo detrás de las orejas, hacia la nuca." En efecto, ¡allí estaban! Allí estaban las "famosas" liendres... Lo cierto es que nadie que pase de los cuarenta años puede presumir de no haberlas tenido como "inquieti-

nos" en los años 1940 ó 1950. Yo creía que estas cosas ya no existían. Sin embargo, me permito aconsejar a las madres de Torrejón que no pequen de soberbia, como me ocurrió a mí. A todas las madres con hijos en el colegio les diría que, seáis quienes seáis, y os llaméis como os llaméis, es hora de que vigilemos a esos desagradables "bichitos".

Los piojos no son ya "privilegio" de los pobres. Por eso tenemos que colaborar todas. De nada serviría que unas madres conscientes hagan lo posible por prevenir de esta epidemia, si otras pocas "inconscientes" no hacen caso. En septiembre volverán a remirarse los niños en las clases y si no atacamos este problema, volverá la epidemia, quizás con más fuerza.

No quisiera acabar esta carta sin recordar la definición de piojo en el diccionario: "Insecto parásito de la piel del hombre y del mamífero. El piojo de la cabeza se asienta en el cabello, la barba y las cejas. El piojo de la ropa sólo se detiene en algunos lugares para chupar y depositar liendres en las costuras. Es transmisor del tifus exantemático y de la fiebre recurrente."

Nota.—Señor director, espero que publique esta carta a pesar de no poner mi nombre. Le ruego que me disculpe, pero creo que comprenderá mi situación.

## INVITADOS A OPINAR SOBRE "DESPUNTE"

NO hace mucho mi amigo Alfredo me decía: «¡Jo macho, "el Despunnte" sólo se ocupa de poner las cosas feas, las cosas malas y sólo habla de problemas. Os habéis pasado un "pelin". Yo creo que no es para tanto.»

Mira por donde yo no sabía que contaba con un amigo tan listo. Por tanto le propuse que se pusiera en contacto con el director del periódico, porque tal vez pudiera interesarle un colaborador que le registrase «todas las buenas cosas» para ponerlas en primera página.

«En **DESPUNTE** te atenderán —le dije— porque repetidamente está pidiendo la opinión de todo el mundo.»

«Quizá tú sepas llevar a las páginas lo que en el semanario todavía no se sabe.»

«Será que **DESPUNTE** no esté bien informado acerca de ciertas circunstancias que puedan estar arregladas del todo?»

Mi amigo Alfredo parecía haberse confundido de periódico al afirmar que no era ni más ni menos que un «folleto destructor».

No me cabe la menor duda de que «Alfredo» lo que quería era discutir y no opinar. No sé si debería no haberle es-

cuchado. Le aguanté hasta cuando él quiso.

«No sé —me decía—, por ejemplo, hay otros periódicos que sin dejar de ser periódicos son otra cosa.»

«Exacto —le dije—, son otra cosa y son periódicos. También son otra cosa los tebeos y las revistas.»

«**DESPUNTE** no es otra cosa que lo que es para quien sabe comprenderlo.»

Después, el muy simpático, se atrevió a llamarme algo así como «pelota» reprochándome aquella carta que se titulaba «Despunnte se moja...».

Pienso que el director de **DESPUNTE** no nos permitiría discutir aquí. Pero que sepas amigo que me he quedado con muchas cosas en el bolsillo y tal vez algún día te las tire a la cara. Respeto el afán de este semanario y por eso me permití escucharte.

Transmito desde aquí mi invitación a todos aquellos que quieran llevar a debate este tema. Me agradaría muchísimo reunirme con todo aquel que quiera que formemos una mesa redonda para conversar.

Presumo de colaborar con **DESPUNTE** y de entenderme bien con él.

Espero que todos los «Alfredos» de

Cartas a

DESPUNTE

## Las fosforeras no dan lo que prometen

Señor director:

Es asombroso pensar que existe aún la infracción comercial, aunque sabemos que existe en casi todos los artículos, sean o no de primera necesidad, pero no había llegado a pensar que las cajas de cerillas no cumplan con lo que tienen escrito en la misma caja: «40 fósforos».

El día 14 de junio compra mi señora un paquete de cerillas que tiene 20 cajas, pero las cajas de cerillas no tienen los fósforos que nosotros hemos pagado. Este paquete cuesta 20 pesetas, y en él hay cajas para todos los gustos. En el paquete había:

3 cajas de 40 fósforos, 3 de 39, 1 de 38, 2 de 41, 1 de 42, 1 de 36, 1 de 35, 1 de 34, 1 de 27, 1 de 26, 1 de 24, 1 de 19, 1 de 14, 1 de 13, 1 caja de 11 fósforos.

A mí me gustaría que fueran más atentos con el consumidor. Espero que si alcanzamos la Democracia, que sea algo más limpia que los de las cajas de cerillas, o, mejor dicho, que la Compañía Fosforera Española. ¿O acaso el consumidor da 20 medias pesetas en vez de 20 pesetas normales?



nuestro pueblo se dignen a ofrecernos su opinión. Escribid al periódico y tal vez pueda servirnos de mucho. Podríamos corregir sus defectos y los nuestros. Vamos a dar la cara y vamos a pronunciarnos.

No hablemos por detrás. Quizá el peor defecto del semanario sea decir las cosas a las «claras».

Posiblemente por esto Alfredo me discutía.

Alfredo: espero que no cambies la chaqueta y vengas con nosotros para hablar no para discutir.

¿Quizá este periódico no sepa todavía que se han arreglado las cosas de la juventud en nuestro pueblo? ¿Quizá no se ha enterado que contamos con grandes parques y jardines de recreo? ¿Acaso **DESPUNTE** no sabe que todas las urbanizaciones cuentan con su agua «potable» en el grifo y sus farolas en la calle? Posiblemente «el Despunnte» anda algo despistado sobre lo bien que marchan las cosas por nuestro Ayuntamiento. ¿Será que nuestro periódico no sabe que a ninguna de las empresas del polígono les falta agua para su producción?

Si este periódico no anda con los asuntos al día ven a decirselo tú, amigo mío, y te lo agradecerán.

**DESPUNTE** también publica las buenas cosas. Las noticias curiosas, las incidencias de todo tipo (no los absurdos cotilleos).

Entre col y col... Vamos que, como hay que decir tanto en contra, cuando se publica algo en favor la gente no se da cuenta.

**DESPUNTE** puede decir si las cosas se hacen bien o mal como el mismísimo criterio público. Pero lamentablemente este semanario se ha tenido que limitar a decir que no se han hecho.

Pienso de mí lo que quieras, pero vuelvo a decirte muy alto que **DESPUNTE** «cuando llueve se cala hasta los huesos». Por esto se mantiene en la brecha, porque tiene suficiente para llenar sus páginas y muchos más libros. Lástima que con «tapujos» pretendamos hacer más difícil su labor.

Pienso que tú no has comprendido mi carta. Yo soy de **DESPUNTE** como todo aquel que le preocupa nuestra Sociedad. Tú también eres de **DESPUNTE**, no cabe la duda... Ven a decir tus cosas en este periódico de Torrejón que por eso, por ser de este pueblo dice lo que ocurre en él.

Habrás podido comprobar que la aparición de este semanario en otros pueblos de la comarca ya se está agradeciendo y no precisamente porque sea una revista de amenidades.

Con todos mis respetos a la opinión de los demás:

Carmelo Vega Terceño

# ZULEMA

MUEBLES DE COCINA

PORCELANA

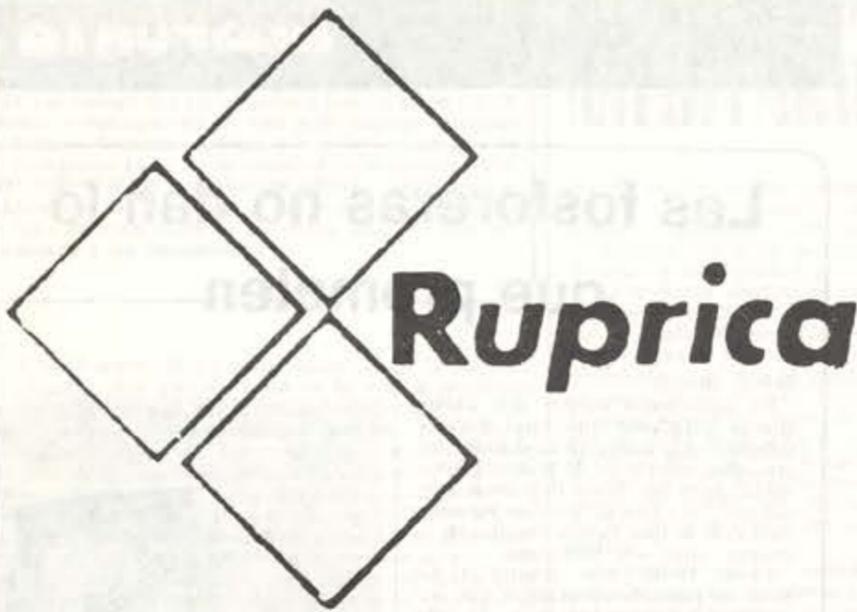
ARTICULOS DE REGALO

Instalamos su cocina en una semana  
Presupuesto sin compromiso

c. Juan Rivera, 7  
Teléfonos 675 10 37 - 675 48 78  
TORREJON DE ARDOZ  
Madrid



# UNA EMPRESA A SU SERVICIO



◆ No olvide nuestra firma que puede resolverle, a unos precios sin competencia, el suministro que usted necesita en:

**TERRAZOS - AZULEJOS  
CARPINTERIA DE OBRA,  
aluminio o madera**

**CONSULTENOS TODO LO REFERENTE A MATERIAL DE OBRA**

Avda. José Antonio, 57, 5.º G

Teléfs. 247 20 26 - 248 09 03

MADRID-13

**Cartas a**



## GRAVE AGRESION EN UNA EMPRESA ALCALAINA

Señor director de DESPUNTE, le agradecería expusiese esta carta sobre una grave agresión, en su periódico.

El caso pasó en la Empresa Metalúrgica Madrileña. Los trabajadores de esta empresa estaban realizando un boicot a las horas extraordinarias con motivo de las negociaciones para el convenio del Metal. Tres trabajadores que continuaban haciendo horas extra fueron represaliados por otros obreros y sus motos aparecieron con las ruedas pinchadas.

El caso es el siguiente: Un obrero salió al servicio y fue después a su coche a recoger un paquete de tabaco. Estaba cerrando su vehículo cuando uno de los obreros que continuaban haciendo horas extra se acercó a él y le acusó de haberle pinchado las ruedas a su moto, siendo esto incierto porque ni él ni el personal que estaba trabajando vio nada. Dicho obrero (el de las horas extra) le metió tal paliza y tuvo la poca hombría de en vez de usar las manos usar las botas, que

son reforzadas y con la puntera de acero; tan salvajemente fue pegado que tuvo que ser trasladado en ambulancia a la Cruz Roja de Madrid.

Pero eso no es todo, señores, porque además de la paliza recibida fue cesado del trabajo por la empresa y además se niega a darle el seguro de accidente. El de las horas ni ha sido cesado del trabajo y lo más bueno es que la empresa le ha cedido su propio abogado por ser el de las horas hermano del encargado.

Yo creo que muchos trabajadores se encuentra parados por culpa de esos que se hinchan a echar horas. Los que se encuentran en estas condiciones no sólo habrían pinchado las ruedas, sino que habría pasado algo peor. Porque, señor, o acabamos con la situación actual o seguimos en paro, ya que lo único que pedimos es PAN, TRABAJO Y LIBERTAD.

Estoy seguro de que la clase obrera de Alcalá me comprende, ya que todos luchamos porque desaparezcan esas horas y por conseguir un SINDICATO UNICO E INDEPENDIENTE que nos defienda como nos merecemos la CLASE OBRERA que luchamos por defender nuestros derechos. Me despido atentamente.

L. Fernández  
(Parado)

MUEBLES  
ELECTRODOMESTICOS  
DECORACION  
SONIDO



c. Mármol, A  
Teléf. 675 28 84  
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5  
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70  
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88  
ALCALA DE HENARES

## EL AGUA Y LOS SEMISOTANOS

Señor director:

Ante todo quiero darle las gracias por la estupendísima labor que el Semanario que usted dirige está realizando.

Con respecto a la carta publicada en el número 46 de DESPUNTE y que se encabeza «Que me dejan en la calle!», paso a hacerle algunas consideraciones a don José Merino Ortiz, firmante de la misma.

1.º Es totalmente incierto que un servidor (promotor del escrito número 3.405 del registro del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón y de fecha 10-6-76) haya ido diciendo a nadie que los semisótanos de los pisos edificadas por Polis, S. A., en las calles de Mármol, Oxígeno y Circunvalación pertenezcan, como usted pone en mi boca, a los pisos ¡Nada más lejos de esto ha sido lo dicho por mí!

En honor a la verdad (y con testigos por delante) dicho escrito tuvo su nacimiento a raíz de una conversación sostenida con el señor concejal don Juan Cruz, no hace más de un mes y medio, quien refiriéndose a la falta de "agua de Madrid" que por aquellas fechas padecíamos los vecinos de las calles de Oxígeno y Circunvalación, nos dijo, en relación con

el pago que originaría la acometida de la misma, que Polis, S. A., según el señor Navarrete, a quien muchos de nosotros hemos tenido la desgracia de conocer, que dicha inmobiliaria estaría dispuesta a pagar esta acometida siempre y cuando el Ayuntamiento estuviera dispuesto a darle permiso para la venta de los sótanos en cuestión. Y al mismo tiempo nos instó a pronover dicho escrito, de modo a ver la situación exacta del proyecto de dichos sótanos... ¿Qué hacer ante tal requerimiento por parte de un concejal que —dicho sea de paso— nos merece toda nuestra confianza?... ¿Es acaso, como usted tan arbitrariamente califica de egoísmo, el hecho de contrastar "proyecto en mano" el mismo, con la auténtica realidad de dichos sótanos?... Usted perdona, caballero, pero cuando existe luz, ninguna tiniebla puede prevalecer en contra de ella. Por lo que, y sirviendo de aclaración, lo que usted dice no es cierto que yo lo haya pronunciado.

Respecto al enfoque que determinadas personas hayan podido hacer de mis palabras, créame que no me importa demasiado, lo que realmente cuenta es el es-

crita al que hago mención, por lo que sinceramente creo esto es un problema de quien lo haya confundido y no mío, ya que mi manera de expresión ha sido siempre la misma... "habiendo tenido noticias de una posible...". Como verá, ni afirmaba ni negaba, solamente decía. Y ante todo lo dicho en distintas formas y ocasiones por mí, todavía puedo decirle algo más... ¡queda por ver! Y queda por ver mucho, como si, por ejemplo, los semisótanos pueden ser abiertos por donde dicha inmobiliaria quiere o por donde el proyecto diga, si es que efectivamente lo dice.

2.º Asimismo, quiero dejar bien claro que no es mi propósito —ni creo que el de ninguno de los firmantes— que por un mal entendido, como usted dice, pretenda quedarme con algo que usted u otro cualquiera haya pagado. ¡No, señor! Yo no quiero nada de usted ni de nadie, quiero sencilla y llanamente que se hagan las cosas como deben de hacerse. Y si como resultado de hacer las cosas bien alguien puede resultar perjudicado, le ruego considere la posibilidad, aunque solamente sea en hipótesis, de todos los daños reali-

zados a aquellos otros que, de ser cierto el rumor, ya se les han originado.

Por otro lado, paso a decirle que si por las circunstancias fuese usted uno de los dañados, créame que lo sentiría muy de veras por usted, pero le sugiero la idea de reclamar daños y perjuicios a quien le haya embarcado en dicha aventura y no a los vecinos, ya que éstos, conscientemente, lo que descamos es aclarar de una vez por todas las posibles anomalías y malos entendidos que pudiera haber con Polis, S. A., ya que lo que a algunos de nosotros nos tiene quitado el sueño son las célebres palabras del señor Navarrete ante algunos concejales y vecinos pronunciadas en el Ayuntamiento: "Pagaré cuando tenga permiso para vender los sótanos".

¡Chocante!... ¿verdad?

Francisco Ruiz Almodóvar

## Muebles TINA

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

LIBRERIAS · TRESILLOS · DORMITORIOS  
ALCOBAS · DORMITORIOS JUVENILES

Granados, 8  
Marquesas, 7 - Teléf. 675 06 07

TORREJON DE ARDOZ  
(Madrid)



La Asociación de Vecinos de San Fernando ha elaborado un programa reivindicativo que recoge los problemas de más urgente solución.

## “QUEREMOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS”

### ● “San Fernando, debe tener urgentemente un policlínico”

EN la última reunión ampliada de la Asociación de Vecinos de San Fernando de Henares, en la que participaron la casi totalidad de los socios, se elaboró un programa reivindicativo a nivel ciudadano de la citada Asociación.

La Asociación de Vecinos de San Fernando pretende recoger toda la problemática de la localidad pero dando alternativas. Nos dicen que en las últimas semanas el número de socios ha crecido considerablemente, pero que, no obstante, si se quiere conseguir un San Fernando mejor, la participación de todos los vecinos en la Asociación es fundamental para poder coger y solucionar eficazmente todos los problemas que el pueblo tiene planteados.

A continuación pasamos a reproducir algunos párrafos del programa reivindicativo elaborado por dicha Asociación:

«Los ciudadanos que hemos empezado a formar esta Asociación somos conscientes de que no nos faltarán dificultades, trabas, entorpecimientos e incomprensiones; pero creemos que cualquier sacrificio que se haga merece la pena, si se resuelven los problemas que venimos arrastrando desde hace tiempo. Por eso queremos en este programa reivindicativo puntualizar las que creemos más urgentes.»

En cuanto a los transportes la Asociación dice, «las líneas de autobuses que hacen el recorrido San Fernando-Madrid están en manos privadas y su único objetivo es el beneficio. Los precios son elevados. No existen billetes de ida y vuelta ni abonos semanales o mensuales a precios reducidos. Los coches son viejos y están mal acondicionados; en las «horas punta» no hay reforzamiento del servicio, con el consiguiente peligro para los viajeros por ir los autobuses sobrecargados. En las paradas del recorrido no existen refugios contra las inclemencias del tiempo. Los trabajadores que tienen su puesto de trabajo en el Polígono Industrial de San Fernando tienen que hacer un laberinto de transbordo en un trayecto tan corto. Esto se evitaría poniendo servicio de autobuses desde el pueblo hasta el Polígono».

La sanidad es otro aspecto decisivo de la vida ciudadana, por eso estimamos que San Fernando por el número de cartillas de la Seguridad Social que tiene, debe tener urgentemente un policlínico dotado de los medios necesarios para atender todo tipo de urgencias y cuadro de especialistas que no haga necesario el desplazamiento a los centros sanitarios madrileños».

En lo referente a urbanismo continúa el programa reivindicativo, «San Fernando necesita: El alumbrado y la terminación del pavimento de la Zona Este también llamada «Barrio de Lorbadá». Nueve años llevamos sin luz pública.

Necesitamos parques y zonas verdes distribuidas. Una guardería infantil, pues la integración de la mujer en la vida laboral trae consigo la necesidad de la creación de centros donde poder dejar los niños. También necesitamos bocas de riego bien distribuidas por el pueblo, así como un parque de bomberos para que, en caso de incendio, no tener que ir a buscarlos a Madrid o Torrejón. Vemos la necesidad de que se construyan dos pasos elevados, uno para salvar la vía férrea, ya que por la frecuencia de los trenes, casi siempre permanece bajada, y esto, como es lógico, origina la consiguiente pérdida de tiempo. El otro paso elevado tendría como objeto atravesar el río Jarama, poniendo en comunicación directa San Fernando con su Polígono Industrial.

En cuanto a la educación: «Pedimos la creación de los puestos escolares públicos y gratuitos que cubran todas las necesidades: bachillerato, formación profesional, así como la prohibición de los cobros de las permanencias y salarios justos para los trabajadores de la enseñanza.

En el aspecto recreativo-cultural dicen: «Estamos convencidos de que el futuro es de los que vienen detrás de nosotros (la juventud); pero ese futuro será en parte según lo que nosotros hayamos hecho. Por eso pedimos para la juventud, la creación de un polideportivo, con piscina, etc., creación de una biblioteca pública y locales recreativos para que se intente la formación física, moral e intelectual de nuestros jóvenes.

El medio ambiente es otro de los problemas que preocupa a la Asociación. «En cuanto al medio ambiente el problema fundamental es la contaminación del río Jarama. Este río fue un lugar de esparcimiento de vecinos y «forasteros»; hoy es un foco de infección y malos olores. Nuestro Ayuntamiento, en colaboración con otros Ayuntamientos afectados y contando con las nuevas técnicas, podría resolver este problema. Creemos también que una medida justa sería sacar del casco urbano el actual matadero, secaderos de piel y vaquerías.

Por último, esta Asociación se pronuncia: «Por Ayuntamientos democráticos, es decir, que los ciudadanos de

AGUA FRESCA, LIMPIA y CRISTALINA con...  
**FUENTES DE AGUA FRIA**  
**ANGLO SUNROC**



El suministro de agua potable a los centros de trabajo ha sido reglamentado oficialmente, recomendándose las fuentes de surtidor.

- Consisten en un equipo frigorífico, montado en su mueble de acero con cubeta superior de acero inoxidable.
- El agua fresca produce bienestar altamente apreciado por el personal.
- Instalación fácil. Basta conexión a la red de agua y desagüe. Tensión 220 V.
- Amplia gama de modelos según necesidades. Posibilidad de acoplar llena-vasos.
- Grifo gulsador y en algunos modelos doble mando por pedal.
- Puede acoplarse purificador de agua en la línea de suministro.

**PURIFICADOR DE AGUA National**  
para usos domésticos, de larga duración y gran capacidad. Incluye interruptor de 2 pasos. Elimina instantáneamente sabores molestos, olores, cloro y partículas en suspensión.

**Comercial FRINASOC**  
Distribuidor en Torrejón de la marca NATIONAL

Virgen de Loreto, 14  
Teléf. 675 11 06 TORREJON DE ARDOZ

cada pueblo puedan elegir libre y democráticamente a sus alcaldes. Por la amnistía general que traerá como consecuencia lo que es hoy aspiración de toda la sociedad española: la Convivencia Nacional. Estamos porque se solucione de una vez el ritmo constante de la carestía de la vida, cada día vemos cómo nuestros salarios se ven reducidos. Estamos, asimismo, por una colaboración hasta donde sea posible, con las autoridades de nuestro Municipio, para que los problemas que hoy existen como los que se presenten se resuelvan satisfactoriamente en bien de todo el pueblo».

Este programa reivindicativo, que como dice la Asociación recoge los problemas más urgentes del pueblo de San Fernando, fue aprobado por unanimidad en la reunión anteriormente citada.

Carmen Rivas

## “EL PLENO DEL 7 DE JUNIO ES ILEGAL”

### - Afirma el concejal familiar, Sr. Delgado Castaño

El concejal de San Fernando de Henares, don Luis Delgado vuelve a la actualidad (una vez más...) de la zona por una serie de anomalías que ha vertido en una carta al gobernador civil de Madrid, fechada el día 6 del presente mes de julio. En esta carta, el concejal afirma que el nombramiento y la continuidad como alcalde de don Jesús Ambros Fabre es ilegal puesto que ni vivía ni vive en San Fernando sino en Madrid, dedicando sólo diez horas a la semana a los asuntos municipales. Además de haber sido elegido «a dedo» por su amigo, el anterior gobernador, don Jesús López Cancio, «se dan contratos a dedo, se permite el incumplimiento de compromisos a constructoras, se nombra personal responsable a capricho, no se exponen las actas de las Permanentes ni resúmenes de ellas, se anulan acuerdos tomados en Pleno por otros de inferior categoría, se dan licencias de obras ilegales, se levantan expedientes contra mí, que luego los dejan en suspenso para de esa forma demostrar ante la superioridad que soy un inconformista, etc.». Un largo etcétera, matizado en una serie de puntos que en la carta aludida aparecen en el siguiente orden, respecto al Pleno del día 7 de junio, y al que califica de ilegal porque:

a) Se aprobó la urbanización de la finca comprendida entre la calle de la Huerta y la CN-202, sin dar informe la Comisión de Obras, que es obligada, máxime cuando existe en la calle de la Huerta una porción de terreno municipal que estaba sin delimitar y si ahora lo han hecho presumo sea de una forma abusiva y perjudicando al municipio.

b) Junto al proyecto de urbanización de la denominada anterior finca, fue presentada para su aprobación la construcción de la primera fase de las viviendas que se van a hacer, aunque se opuso el concejal familiar señor Alvarez Casado aludiendo que es competencia de la Permanente y negándose yo a votar por ser ilegal, no se nos escuchó.

c) En el orden del día venía puesto como punto de él, el escrito mio sobre la urbanización de la Colonia de Montserrat. Se me confundió y se me negó toda información alegando que como es finca privada, el Ayuntamiento no puede inmiscuirse en ella mientras el señor Sánchez Lorbadá indique que ha terminado la urbanización. Preguntado por mí sobre el tiempo dado para urbanizar la mini-parcela, me contestó el señor alcalde que era indefinido, no dejándome hablar más, pues me retiró la palabra.

d) De la misma forma que se lleva viviendo en la colonia de Montserrat más de siete años siendo una finca privada, resulta que fue aprobado el pase al Ayuntamiento de la urbanización Fuencasa, popularmente conocido el paraje por los Alperchines. Esta finca, aunque está urbanizada no tiene construido el 15 por 100 de las viviendas, y las ocupadas por los compradores no serán más de ciento, aunque votamos y dimos nuestra opinión en contra anteriormente, los concejales familiares señores García Fernández y Delgado Castaño, ya que es aumentar los gastos del Ayuntamiento sin deberlo hacer, fue aceptado el paso al casco urbano.

## SAN FERNANDO AL HABLA

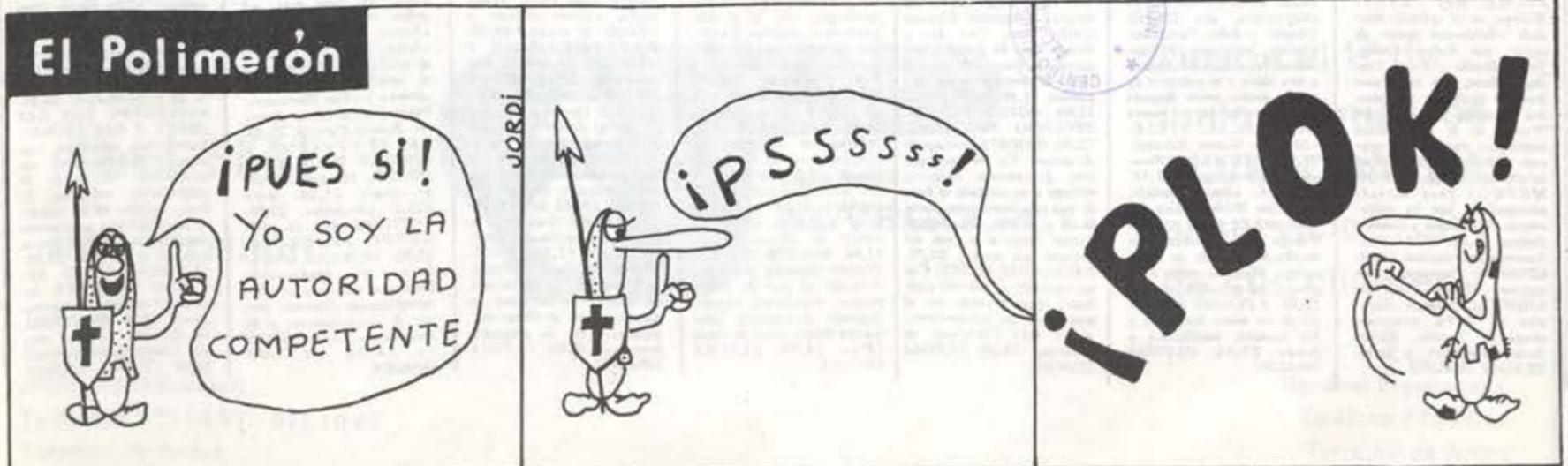
e) Se pidieron las cuentas del casi millón de pesetas que da el Ayuntamiento a la Jefatura Local del Movimiento para distintas organizaciones y más concretamente para la Delegación de Juventudes y Deportes. En este Pleno celebrado no han sido presentadas.

f) Presenté para el Pleno del día 7 del mes pasado una moción pidiendo las cuentas de las Fiestas Patronales, el señor alcalde no permitió se expusiese dicha Moción al Pleno y más aún, ha pasado el Pleno de este mes de julio y tampoco la ha sacado el señor presidente de la Corporación.»

Otra de las mociones presentadas por el señor Delgado Castaño ha sido sobre el problema de los precios en el pan en un municipio de 12.054 habitantes censados como el de San Fernando, al que correspondería un 15 por 100 menos que en otros municipios mayores tales que Madrid, Torrejón y Coslada, ya que fue indicado así por la autoridad competente en su día, es decir, para municipios de hasta 20.000 habitantes.

Por último, en el Pleno de este mes, el citado concejal familiar ha pedido Moción para que se pongan a disposición del Pleno del Ayuntamiento en su conjunto y de cada uno de los componentes de la Corporación municipal, las cuentas y justificantes de ellas, correspondientes a los tres últimos años. Por ello, y a pesar de las vacaciones, se presentará en calidad de edil al próximo Pleno del mes de agosto.

COBOS



# PROGRAMACION DE TVE

DESPUENTE no se hace responsable de las variaciones que pueda sufrir la programación facilitada por TVE

SABADO, 17

14.15. CARTA DE AJUSTE: Johnny Hallyday. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 14.35. PORTAVOZ: «Parques nacionales». 15.00. TELEDIARIO: Primera edición; información nacional e internacional. 15.30. NACIDA LIBRE: «Los intrusos», con Gary



Olimpiada. Esta noche, y en directo, desde Montreal, inauguración de los Juegos Olímpicos.

Collins y Diana Muldaur. 16.30. «ABRETE, SESAMO»: 17.00. SESION DE TARDE: «Alice Adams» (1935), con Katharine Hepburn, Fred McMurray, Evelyn Venable y Fred Stone. Alice Adams, hija de un modesto empleado del pueblo de South Renford, conoce en un baile en la mansión de unos millonarios, al señor Russell, al que se disputan todas las mujeres y tiene un gran complejo de inferioridad. 18.45. DIBUJOS ANIMADOS: «Halcones del cielo». 19.15. LA LLAMADA DE LAS PROFUNDIDADES: «Los peces del arrecife». 19.45. INFORME SEMANAL: «Temas de actualidad». 10.45. NOTICIAS: Información general. 20.50. TOUR DE FRANCIA: Resumen de la etapa del día. 21.00. MONTREAL 76: Desde el Estadio Olímpico de Montreal, en directo, inauguración de los Juegos Olímpicos. 23.30. KOJAK: «Sobre el agua», con Telly Savalas, Dan Frazer, Kevin Dobson y George Savalas. Kojak es el objeto de un contrato de asesinato y el origen de las diferencias entre un padre y su hijo. A su vez, Kojak tiene un gran interés en colocar a ambos detrás de las rejas de una cárcel, donde puedan purgar sus numerosos delitos, aún no probados. 00.25. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

SABADO, 17

20.00. CARTA DE AJUSTE: Zorzueta: «La canción del olvido». 19.00. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 20.31. RECUERDOS DEL TELEFILME: Hoy «Marcus Welby», en el episodio titulado «Saldernos juntos de aquí», con Robert Young, James Brolin y Elena Verdugo. Rene, una estudiante beca de vitalidad, cae enferma. Atendida por el doctor Welby, se le diagnostica meningitis espinal. Es operada y enviada a un centro de rehabilitación. 21.30. FLAMENCO: José Mercé, acompañado por los guitarristas Pepe Maya y Antonio Solera. 21.55. NOTICIAS: Resumen informativo. 22.00. OPINION: Programa informativo. 22.30. AUDITORIUM: La Orquesta Sinfónica de RTVE interpreta obras de Turina, Saint-Saëns, Honegger y otros. ULTIMA IMAGEN.

DOMINGO, 18

10.45. CARTA DE AJUSTE: «Obras de los cancioneros de Segovia y Palacio», por el Cuarteto renacimiento. 11.00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 11.01. EL DIA DEL SEÑOR: Santa Misa desde los Estudios de Prado del Rey. 12.00. GENTE JOVEN: Programa concurso para artistas noveles, en su fase final. 12.45. RE-TRANSMISION DEPORTIVA: «Especial Montreal 76». 14.10. CRONICA DE SIETE DIAS: Resumen de la semana, con entrevistas, en directo, sobre problemas actuales. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición; información nacional e internacional. 15.15. DIBUJOS ANIMADOS: «El Clan Yogui». 15.30. LA CASA DE LA PRADERA: «La alborotadora», con Michael Landon y Karen Grassie. 16.30. LA BANDA DEL MRLITON: Folklore con el cantante Ismael. 17.00. EL MUNDO DE LA TV: Información de televisión. 17.30. VOCES a 45: música ligera. 18.15. DE LA SEGUNDA A LA PRIMERA: «Revista de cine», balance de la temporada cinematográfica, desde los Oscar de Hollywood, al Festival de Cannes. 19.15. HOCKEY SOBRE PATINES: Desde San Hipólito de Voltregá, transmisión de la final de la Copa de Europa. 20.30.



Joseph Campanella. Actor popular del telefilme, se presenta esta vez en el titulado «El toque mortal».

MISTERIO: «Un gris de horror», con Bette Davis y Ted Bessell. 22.00. TELEDIARIO: Segunda edición. 22.15. «EL TOQUE MORTAL»: Con Ivette Minnieux, Joseph Campanella y Cluglager. Una organización de asesinos tiene a su servicio a una chica a la que no se permite dejar su trabajo. Ha de matar a importante hombre de negocios. 23.55. ULTIMAS NOTICIAS.

UHF

DOMINGO, 18

18.30. CARTA DE AJUSTE: «Pop» español: Módulos. 19.00. PRESENTACION Y AVANCES: Programación del día. 19.01. DIBUJOS ANIMADOS: «Pebbles y Bam-Bam». 19.30. CINE COMICO: «El emigrante», con Charlie Chaplin y Edna Purviance. Charlie, emigrante a Norteamérica, conoce en el barco a una chica y se enamora de ella, y juntos viven después las aventuras en la nueva tierra. 20.00. «TELE-SHOW»: Gianni Morandi. 21.15. NOTICIAS: Resumen informativo. 21.30. KODIAK: «Amigo mortal», con Clint Walker, Alex Bixerman, Ed Ames y Brian Fourny. Kodiak detiene a un muchacho acusado de robar coches. Mientras recibe a un amigo, el detenido escapa. 22.00. A FONDO: Personajes de las artes, las letras y las ciencias, analizados a fondo. 23.45. ULTIMA IMAGEN.

LUNES, 19

13.45. CARTA DE AJUSTE: Ciclo Andrés Segovia. «Sonata mexicana», Manuel Ponce. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programas. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera



José Bódalo. Uno de los principales intérpretes de «Los extremeños se tocan», de P. Muñoz Seca.

edición. Actualidad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.35. EL MAGO: «Ilusión y terror». Joana, amiga de Tony, es atropellada por un coche que se da a la fuga. 16.30. «GOLLY WOG'S CAKE-WALK», de Debussy, interpretado por el London Saxophone Quartet. 16.35. MONTREAL 76: Resumen día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, sésamo!», «La vuelta al mundo en 80 días» y «Mundo acústico». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», capítulo XII. 21.00. ESCUELA DE SALUD: «Higiene y seguridad en el trabajo». 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición; noticias de actualidad nacional e internacional. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.00. LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN: De Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernando (reposición). Intérpretes: José Bódalo, Angel de Andrés, Queta Claver, Pedro Osinaga, Valeriano Andrés, Licia Calderón, Amparo Baro, Joaquín Roa, Alfonso Lussón y Mario Alex. Dirección: García de la Vega. 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición, noticias de actualidad nacional e internacional. 00.10. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

LUNES, 19

20.00. CARTA DE AJUSTE: «Recordando a Jorge Negrete». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES. 20.31. LOS PIONEROS DE LA FOTOGRAFIA: «Nadar, el grande». 21.00. ALTA TEMPERATURA: «El cargo». Intérpretes: Cleovon Little, Joan Van Arc y Nancy Fox. El doctor Campanella es propuesto para el cargo de director de sanidad pública. 21.30. JAZZ VIVO. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. HAWAI 5-0: «Legado de terror». Un sicario japonés, gravemente enfermo, entrega a su abogado la llave de una caja fuerte para que se la dé a su hijo. El abogado prende fuego a la casa del anciano que muere. 23.25. PAGINA DEL LUNES: Con un reportaje «Vivo vía satélite», que penetra en el mundo de las transmisiones de la XXI Olimpiada de Montreal. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

MARTES, 20

13.45. CARTA DE AJUSTE: «Selección de éxitos». 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programas. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera



Manolo Escobar. El popular cantante español, que con sus canciones amenizará la «Carta de ajuste».

edición. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.35. SALTO MORTAL: «Berna». Los Doria trabajan en el Circo Nacional Suisse Kuis. 16.30. TRES MADRIGALES ISABELINOS: «Anónimo», interpretados por el London Saxophone Quartet. 16.40. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior, no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, sésamo!», «El mundo de la música» y «Arturo de Britaña», en el episodio «Rolf el predicador». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», capítulo XIII. 21.00. REVISTA DE TOROS: Actualidad taurina. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición. Actualidad nacional e internacional. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.00. SAQUEO EN LA CIUDAD (1967). Director: Alain Cavalier. Intérpretes: Michel Constantin, Daniel Ivernel y Franco Interlegui. Una banda de atracadores prepara su golpe más espectacular, el asalto a las entidades bancarias de una ciudad de las proximidades de Lyon, así como a la caja fuerte de un complejo industrial situado en los alrededores. 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición. Noticias. 00.10. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

MARTES, 20

20.00. CARTA DE AJUSTE: Flamenco: Panseguito (III). «Tapates», bulerías; «Es un suplicio el querer», tientos; «Dejadme flores», soleá; «Mi niño», bulerías; «El cristal cuando se empuña», rumba; «La línea», fandango; «No sé si debo quedarme», alegrías, y «¡Ay, qué moral!», bulerías. Guitarristas: Juan Carmona y Pepe Carmona. 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 20.31. POLIDEPORTIVO: Información deportiva de carácter nacional e internacional. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. VISITA A LOS MUSEOS: «La Pina-enteca de Brera-Milán». 23.00. MAESTROS Y ESTILOS: Segundo programa dedicado al dúo de guitarristas Pujadas-Labrouve. Segundo documental sobre música hindú, titulado «Ram 191a». 24.00. ULTIMA IMAGEN.

MIERCOLES, 21

13.45. CARTA DE AJUSTE: Recital del Quartet Tarrago. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programas. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.35. LA ISLA MISTERIOSA: «Los naufragos del aire» (n.º 2) Los cinco fugitivos caen al mar cerca de una isla, y llegan a ésta, excepto el señor Smith, que es salvado por el capitán Nemo. 16.30. SONATA PARA VIOLIN Y PIANO, de Hindemith. 16.40. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, sésamo!», «Terry Toons» y «Lecciones con Atletismo». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», capítulo XIV. 21.00. CUARTO Y MITAD: Programa dedicado a la orientación del consumo alimentario. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición, noticias de actualidad nacional e internacional. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral.



Alfonso Sánchez. Que en el espacio «Revista de cine» de la segunda cadena hará su comentario semanal.

22.00. 30 AÑOS DE HISTORIA: «El infierno de Verdum», documental sobre esta decisiva batalla de la primera Guerra Mundial. 22.30. 24 HORAS AL DIA: «Auto stop». El inspector Regan se disfraza de camiónero para atrapar a una peligrosa organización de delincuentes. 23.20. RAICES: «Valverde de los Arroyos y Gamonal». 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición. 00.10. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

MIERCOLES, 21

20.00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo: Mitología del «pop», con Eric Burdon y Jimmy Witherspoon. Intérpretes: «Vagabundos», «Era-se una vez», «Apisonadora», «Jueves, tengo compasión», «Going down slow», «Soleada», «Home drams» y «Yendo a casa». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: Avance de programación. 20.31. REVISITA DE CINE: Entrevista con Jules Dassin, capítulo 2 (II parte) de «Historias del cine francés», por los que lo hicieron», comentarios de Alfonso Sánchez y secuencias del espectador. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. VISITA A LOS MUSEOS: «La Pina-enteca de Brera-Milán». 23.00. MAESTROS Y ESTILOS: Segundo programa dedicado al dúo de guitarristas Pujadas-Labrouve. Segundo documental sobre música hindú, titulado «Ram 191a». 24.00. ULTIMA IMAGEN.

JUEVES, 22

13.45. CARTA DE AJUSTE: 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.35. EN RUTA: «Pasán-



Vicente Fernández. Cantante mejicano que interpretará una selección de sus canciones en la «Carta de ajuste».

dolo bien». Sonny acepta la propuesta de un adinerado individuo de Atlanta, para que alquile su camion, a cambio de una fuerte suma de dinero, siendo la estancia gratis para él y su amigo en el mejor hotel de la región. 16.30. ADDIO ROMA (Monteverdi) y SELVE AMICHE (Caldara). 16.40. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior, no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños», «¡Abrete, sésamo!» y «Nuestro corro». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», capítulo XV. 21.00. EL CAMPO. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición. Noticias de actualidad nacional e internacional. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.00. SOBRA UN HOMBRE (1966). Director: Costa-Gavras. Intérpretes: Jean Claude Brialy, Bruno Cremer, Jacques Perrier, Claude Brasseur y François Berier. Durante la ocupación alemana, un comando de la resistencia francesa asalta una prisión, con el propósito de liberar a doce camaradas condenados a muerte por la Gestapo. Durante el asalto se filtra otro prisionero, cuya identidad desconocen. 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición. 00.10. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

JUEVES, 22

20.00. CARTA DE AJUSTE: Folklore: «Misa da saudade (Galicia)». «Cántico de entrada», «Kriez», «Gloria», «Cánticos a la palabra de Dios», «Santos», «Cordero de Dios», «Despedida», «O noso país», «A saíte», «Onda ti, noso país», «Salve, rainha dos ceos», «Señor, quero ser cristiano de verdade», «Mais perto de ti, meu Deus», «Canto E ultreia» y «Ven libertador». Coral Galicia Nova. Director: Ramiro Cartelle. 20.30. PRESENTACION Y AVANCES. 20.31. DOCUMENTAL: «La gran barrera de coral». 21.30. MAS ALLA: «Brujería». 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. MUSICAL «POP»: Poco y The Mahavishnu Orchestra actuarán en vivo interpretando diferentes piezas de «rock-country» y de «jazz-rock». 23.00. TEMAS 76. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

VIERNES, 23

13.45. CARTA DE AJUSTE: «Cuadros de danza», de Aaron Copland. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias de última hora. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. Actualidad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.35. HOY POR HOY: Programa de actualidad. 16.30. SUITE: Gaspar Sanz. 16.40. MONTREAL 76: Resumen de las pruebas del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior, no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias generales. 19.05. LA SEMANA: Programa informativo para los niños y jóvenes, en el que se abordarán todos los temas relacionados con su mundo y la actualidad. 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», capítulo XVI. 21.00. VIAJAR: Programa de divulgación turística, presentado de forma que interese tanto al profesional de turismo hotelero, agente de viajes, guía, etcétera, como al telespectador en general. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición. Ac-



Atletismo. Retransmisión en directo, por la segunda cadena, desde el Estadio Olímpico de Montreal.

tualidad nacional e internacional, con la intervención de los corresponsales en el extranjero, Eurovisión y noticias en directo vía satélite. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.00. INFORMATIVO. 22.30. UN DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ: Programa concurso, que de la mano de «Chicho» Serrador y Kiko Ledgard, ayudados por las secretarías, ameniza la noche del viernes. 23.45. TELEDIARIO. 00.10. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

VIERNES, 23

20.00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo: Rhythm Blues-Diana Ross. Intérpretes: «Rendidos», «No puedo devolver mi amor», «Recuérdame», «Si le ves», «Extiende tus brazos», «No lo sabías», «Tan simple como llorar», «¿Leiste el periódico de la mañana?», «Te lo arreglaré» y «Soy un ganador». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: Avance de programación. 20.31. ENCUENTRO CON LAS ARTES Y LAS LETRAS: Entrevistas, reportajes, reuniones, documentales, comentarios, resúmenes de conferencias, coloquios, libros, etcétera; en un intento de conseguir una permanente presentación de la cultura española y mundial. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Actualidad nacional e internacional. 22.30. MONTREAL 76: Atletismo, desde el estadio Olímpico de Montreal. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

# Torrejón

## ESCAPARATE DE URGENCIA

Teléfonos

Averías de teléfonos	265 50 59
Administración de Correos	675 07 43
Averías Eléctricas (Alcalá de Henares)	888 03 84
Bomberos del I.N.T.A.	675 67 34
Bomberos del Gobierno Civil	248 03 27
Butano	675 17 03
Comadrona (doña Rosa)	675 25 14
Central del Ayuntamiento	675 10 50
Continental Auto (estación)	675 24 17
Estación RENFE	675 29 52
Funeraria	675 02 61
Guardia Civil (cuartel)	675 00 65
Juzgado Comarcal	675 01 09
Policia Municipal	675 22 00
Parque de Bomberos de Torrejón de Ardoz	675 17 51
Parada de taxis	675 00 10
Sanitaria La Paz	209 16 40

### CLINICAS

Policlínica San José (Generalísimo Franco, 6)	675 24 20
ASEPEYO (Avenida de Franco, número 71)	675 02 62
Clinica Dr. Casto Hermoso (Juan Rivera, 5) N	675 08 07
Ambulatorio (urgencias)	675 21 01
SELVA (mutua patronal)	675 01 81

### AMBULANCIAS

Hortelano (Hospital, 4)	675 18 89
Santa Gema (urgencias y servicios en toda la provincia, Alcalá)	889 25 42

## FARMACIAS DE GUARDIA

**Día 17 de julio.**—D. Antonio Rivera Sanz.—C/Ronda del Saliente, 32.—Teléfono 675 24 35.  
**Día 18 de julio.**—D. Adolfo Retuerta Fernández.—C/ Allendesalazar, 7.—Teléfono 675 09 05.  
**Día 19 de julio.**—D.ª M.ª del Carmen Coaña Abella.—C/ Cruz, 37.—Teléfono 675 02 94.  
**Día 20 de julio.**—D.ª M.ª Josefa Poyato Montes.—Col. Virgen de Loreto, s/n.—Teléf. 675 06 22.  
**Día 21 de julio.**—D. Antonio Onrubia Barbolla.—C/ Pamplona, 5 y 7.—Teléfono 675 34 17.  
**Día 22 de julio.**—D. Fernando Martín Albertos.—C/ Londres, 18.—Tel. 675 58 71.  
**Día 23 de julio.**—D.ª Pilar Munilla Prieto.—Parque Orbsa, Galería Comercial, local 30-31.

## HORARIO DE TRENES

DIRECCION TORREJON-MADRID (Tranvías de segunda clase)

6,10 horas	15,10 horas
6,27 "	15,35 "
6,40 "	16,10 "
6,55 "	16,40 "
7,22 "	17,10 "
7,40 "	17,45 "
7,55 "	18,10 "
8,24 "	18,25 "
8,50 "	18,50 "
9,10 "	19,09 "
9,40 "	19,40 "
10,10 "	19,53 "
10,39 "	20,01 "
11,10 "	20,21 "

11,40 "	20,38 "
12,10 "	20,50 "
12,40 "	21,23 "
13,06 "	21,53 "
13,40 "	22,10 "
14,10 "	22,44 "
14,41 "	23,10 "

DIRECCION TORREJON-GUADALAJARA

(Tranvías de segunda clase)

6,17 horas	14,17 horas
6,30 "	14,29 "
6,57 "	15,17 "
7,17 "	15,41 "
8,01 "	16,17 "
8,21 "	17,17 "
8,34 "	18,17 "
9,17 "	18,49 "
10,21 "	19,17 "
11,17 "	20,17 "
12,17 "	22,17 "
12,41 "	22,22 "
13,17 "	23,35 "
13,50 "	

## HORARIO DE MISAS

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA (plaza). Teléf. 675 01 53.

DIAS FESTIVOS:  
 Mañana: 9, 11, 12 y 1.30.  
 Tarde: 7 y 8.30.

SABADOS POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:  
 7 y 8.30.

LABORABLES:  
 9 de la mañana y 7 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO (Pamplona, números 5-7, 2.ª, 2.ª). Teléfs. 675 27 27 y 675 21 78.

DIAS LABORABLES:  
 Mañana: 9.30. Ermita o capilla.  
 Tarde: 7.30. Iglesia nueva.

SABADOS O VISPERAS DE FIESTA:  
 Tarde: 7. Ermita o capilla.  
 Tarde: 8. Iglesia nueva.

DOMINGOS O FESTIVOS:  
 Ermita o capilla:  
 10 y 12 mañana; 1, 2 y 8 noche.  
 Iglesia nueva:  
 10.30 mañana; 12.30 mañana (niños);  
 1.30 y 6.30 tarde.

CONFESIONES:  
 Media hora antes de todas las misas.  
 No habrá confesiones durante las misas.

DESPACHO-CONSULTA:  
 De 6 a 9 de la noche todos los días laborables. En el despacho tendréis siempre un sacerdote para atender y dialogar, para escuchar y aconsejar si lo necesitáis.

TELEFONOS PARROQUIALES:  
 675 27 27 y 675 21 78.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (calle Mármol). Teléf. 675 21 72.

DIAS FESTIVOS:  
 Mañana: 10, 11.45 y 12.30.  
 1.30 (en el barrio del Castillo).  
 Tarde: 7.30.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:  
 7.30.

LABORABLES:  
 Tarde: 7.30.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. C/ Berlin. Teléf. 675 51 33.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:  
 7.

DIAS FESTIVOS:  
 Mañana: 10, 11.30 y 12.30. Tarde: 7.

LABORABLES:  
 Mañana: 8.30. Tarde: 7.

DESPACHO:  
 Lunes y viernes: de 8.30 a 9.30 tarde en la misma parroquia.

Teléfonos de los señores sacerdotes:  
 675 67 10 y 675 51 33.

# Alcalá

## ESCAPARATE DE URGENCIA

Teléfonos

Ambulatorio S. O. E.	888 05 07
Bomberos	889 00 80
Ayuntamiento (centralita)	888 33 00
Taxis	888 10 11
Policia Armada	888 10 11
Continental Auto	888 16 22
Cruz Roja	888 15 02
Guardia Civil	888 01 57
Comisaría de Policia	889 19 91
Estación RENFE	888 01 96
Dispensario Municipal	888 15 21

## FARMACIAS DE GUARDIA

El Delegado del Colegio de Farmacéuticos ha tenido la amabilidad de proporcionarnos los datos sobre las farmacias de guardia entre los días 17 y 23 del presente mes de julio. Estas farmacias son las siguientes:

**SABADO DIA 17**  
 Hasta las once de la noche: D. Francisco Lorenzo Navarro, calle S. Asturio Serrano, bloque 6 (final del paseo de la Dehesa); doña Dolores García Mirat, calle Cerrajerros, 4; don Luis Sánchez Pérez, calle Marqués de Ibarra, 18.

Abierta día y noche: D. Victoriano Carrasco Menayo, calle Luis Medina, B-Z, Pryconsa.

**DOMINGO DIA 18**  
 Hasta las once de la noche: D. Julio Chamorro Díaz, calle Generalísimo, 99; doña Eloisa García Carrillo, calle Marqués de Alonso Martínez, 3; don Ramón González Navarro, calle Torrelaguna, 8.

Abierta día y noche: Doña María Luz Rodríguez, calle avenida Nuestra Señora de Belén, 44.

**LUNES DIA 19.**  
 Hasta las once de la noche: D. Vicente Cardenas, calle Libreros, 50; don José Carbajo, calle Virgen del Val y Salamanca (local 1.); don Sigfredo Mopeceres, avenida Reyes Católicos.

Abierta día y noche: D. Antonio León, calle Parque (junto a calle Torrelaguna).

**MARTES DIA 20**  
 Hasta las once de la noche: D. José López, calle Gallo, 1; doña María Teresa López, calle Daoiz y Velarde, 2; doña Consuelo Molina, calle San Vidal, 6 (entrada a paseo de la Dehesa).

Abierta día y noche: D. Juan Ramón Goya, urbanización «Pryconsa», bloque A, portal 10.

**MIERCOLES DIA 21**  
 Hasta las once de la noche: Doña Dolores García, calle Cerrajerros, 4; don Luis Sánchez, calle Marqués de Ibarra, 18; don Victoriano Carrasco, calle Luis Medina, B-Z, colonia «Pryconsa».

Abierta día y noche: D. Francisco Lorenzo, calle San Asturio Serrano, 6 (paseo de la Dehesa).

**JUEVES DIA 22**  
 Hasta las once de la noche: D.ª Eloisa García, calle Marqués de Alonso Martínez, 3; don Ramón González, calle Torrelaguna, 8; doña María Luz Rodríguez García, avenida Nuestra Señora de Belén, 44 (El Pilar).

Abierta día y noche: D. Julio Chamorro, calle Generalísimo, 99.

### VIERNES DIA 23

Hasta las once de la noche: D. José Carbajo, calle Virgen del Val y Salamanca (local 1.); don Sigfredo Mopeceres, avenida Reyes Católicos, 19 (paseo de la Dehesa); don Antonio León Aguirre, calle Parque, junto a Torrelaguna.  
 Abierta día y noche: D. Vicente Cárdenas, calle Libreros, 50 (Cuatro Caños).

# San Fernando y Coslada

## ESCAPARATE DE URGENCIA

— AYUNTAMIENTO (San Fernando). Teléfono 671 05 25. Plaza de la Constitución, s/n.  
 — GUARDIA CIVIL (S. Fernando y Coslada). Teléf. 671 05 30. Plaza del Santo, s/n.  
 — POLICIA MUNICIPAL (S. Fernando). Teléfono 671 00 75. Av. del Generalísimo, 1.  
 — ADMINISTRACION DE CORREOS (San Fernando y Coslada). Teléf. 671 06 24. Av. de José de Gárate, s/n.  
 — RENFE (S. Fernando y Coslada). Teléfono 671 21 88. Estación Ferrocarril, s/n.  
 — AYUNTAMIENTO (Coslada). Teléfono 671 01 26. Av. de José Antonio, 11.  
 — POLICIA MUNICIPAL (Coslada). Teléfono 671 03 54.  
 — ASEPEYO (Mutua patronal de accidentes de trabajo). Tel. 671 07 18. Avenida de José Antonio, 43 (Clínica).

## FARMACIAS DE GUARDIA

**Día 17 de julio.**—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).  
**Día 18 de julio.**—D.ª Araceli Figueroa Aladro.—Ciudad 70, bloque, 88.—Coslada (abierto día y noche).  
**Día 19 de julio.**—D. Gregorio Ruiz Valle.—C/ Tajo, 4 (barrio de la Cañada).—Coslada.—Teléf. 671 21 94.  
**Día 20 de julio.**—D.ª Araceli Figueroa Aladro.—Ciudad 70, bloque, 88.—Coslada (abierto día y noche).  
**Día 21 de julio.**—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).  
**Día 22 de julio.**—D. Gregorio Ruiz Valle.—C/ Tajo, 4 (barrio de la Cañada).—Coslada.—Teléf. 675 21 94.  
**Día 23 de julio.**—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).

## Anuncios por palabras

Señor HALL (profesor de inglés). Da clases.—C/ Murano, 3. 1.º B. Alcalá de Henares.—Teléfono 889 38 24.

Particular chalet. Eurovillas, 200 m², en parcela 2.000 m². Garaje y jardín. 5.000.000 pesetas. Teléfono 275 48 00, de 9 a 14. Señorita Santiuste.

Nuevo servicio oficial SEAT en Torrejón



Talleres:  
 Fragua, s n.  
 (Polígono industrial)  
 Teléfonos 675 28 93 - 675 19 46  
 Torrejón de Ardoz

Desde el 1.º de junio la empresa ALVEGOGA, S. A. al servicio de sus clientes

Exposición:  
 General Franco, s/n.  
 Teléfono 675 26 15  
 Torrejón de Ardoz

# Calendario Oficial del Campeonato de Liga 1976-77

## 3.ª DIVISION. GRUPO II

### Primera vuelta

#### 5 SEPTIEMBRE

Calahorra-Zamora.  
Carabanchel-Osasuna.  
Torrejón-Palencia.  
Leonesa-Talavera.  
R. Unión-Moscardó.  
Lagun-Onak-Tudelano.  
Mirandés-Pegaso.  
San Sebastián-Ponferradina.  
Touring-At. Madrileño.  
Castilla-Logroñés.

#### 12 SEPTIEMBRE

Zamora-Castilla.  
Osasuna-Calahorra.  
Palencia-Carabanchel.  
Talavera-Torrejón.  
Moscardó-Leonesa.  
Tudelano-R. Unión.  
Pegaso-Lagun Onak.  
Ponferradina-Mirandés.  
At. Madrileño-San Sebastián.  
Logroñés-Touring.

#### 19 SEPTIEMBRE

Zamora-Osasuna.  
Calahorra-Palencia.  
Carabanchel-Talavera.  
Torrejón-Moscardó.  
Leonesa-Tudelano.  
R. Unión-Pegaso.  
Lagun Onak-Ponferradina.  
Mirandés-At. Madrileño.  
San Sebastián-Logroñés.  
Castilla-Touring.

#### 26 SEPTIEMBRE

Osasuna-Castilla.  
Palencia-Zamora.  
Talavera-Calahorra.  
Moscardó-Carabanchel.  
Tudelano-Torrejón.  
Pegaso-Leonesa.  
Ponferradina-R. Unión.  
At. Madrileño-Lagun Onak.  
Logroñés-Mirandés.  
Touring-San Sebastián.

#### 3 OCTUBRE

Osasuna-Palencia.  
Zamora-Talavera.  
Calahorra-Moscardó.  
Carabanchel-Tudelano.  
Torrejón-Pegaso.  
Leonesa-Ponferradina.  
R. Unión-At. Madrileño.  
Lagun Onak-Logroñés.  
Mirandés-Touring.  
Castilla-San Sebastián.

#### 12 OCTUBRE

Palencia-Castilla.  
Talavera-Osasuna.  
Moscardó-Zamora.  
Tudelano-Calahorra.  
Pegaso-Carabanchel.  
Ponferradina-Torrejón.  
At. Madrileño-Leonesa.  
Logroñés-R. Unión.  
Touring-Lagun Onak.  
San Sebastián-Mirandés.

#### 17 OCTUBRE

Palencia-Talavera.  
Osasuna-Moscardó.  
Zamora-Tudelano.  
Calahorra-Pegaso.  
Carabanchel-Ponferradina.  
Torrejón-At. Madrileño.  
Leonesa-Logroñés.  
R. Unión-Touring.  
Lagun Onak-San Sebastián.  
Castilla-Mirandés.

#### 24 OCTUBRE

Talavera-Castilla.  
Moscardó-Palencia.  
Tudelano-Osasuna.  
Pegaso-Zamora.  
Ponferradina-Calahorra.  
At. Madrileño-Carabanchel.  
Logroñés-Torrejón.  
Touring-Leonesa.  
San Sebastián-R. Unión.  
Mirandés-Lagun Onak.

#### 31 OCTUBRE

Talavera-Moscardó.  
Palencia-Tudelano.  
Osasuna-Pegaso.  
Zamora-Ponferradina.  
Calahorra-At. Madrileño.  
Carabanchel-Logroñés.  
Torrejón-Touring.  
Leonesa-San Sebastián.  
R. Unión-Mirandés.  
Castilla-Lagun Onak.

#### 7 NOVIEMBRE

Moscardó-Castilla.  
Tudelano-Talavera.  
Pegaso-Palencia.  
Ponferradina-Osasuna.  
At. Madrileño-Zamora.

Logroñés-Calahorra.  
Touring-Carabanchel.  
San Sebastián-Torrejón.  
Mirandés-Leonesa.  
Lagun Onak-R. Unión.

#### 14 NOVIEMBRE

Moscardó-Tudelano.  
Talavera-Pegaso.  
Palencia-Ponferradina.  
Osasuna-At. Madrileño.  
Zamora-Logroñés.  
Calahorra-Touring.  
Carabanchel-San Sebastián.  
Torrejón-Mirandés.  
Leonesa-Lagun Onak.  
Castilla-R. Unión.

#### 21 NOVIEMBRE

Tudelano-Castilla.  
Pegaso-Moscardó.  
Ponferradina-Talavera.  
At. Madrileño-Palencia.  
Logroñés-Osasuna.  
Touring-Zamora.  
San Sebastián-Calahorra.  
Mirandés-Carabanchel.  
Lagun Onak-Torrejón.  
R. Unión-Leonesa.

#### 28 NOVIEMBRE

Tudelano-Pegaso.  
Moscardó-Ponferradina.  
Talavera-At. Madrileño.  
Palencia-Logroñés.  
Osasuna-Touring.  
Zamora-San Sebastián.  
Calahorra-Mirandés.  
Carabanchel-Lagun Onak.  
Torrejón-R. Unión.  
Castilla-Leonesa.

#### 5 DICIEMBRE

Pegaso-Castilla.  
Ponferradina-Tudelano.  
At. Madrileño-Moscardó.  
Logroñés-Talavera.  
Touring-Palencia.  
San Sebastián-Osasuna.  
Mirandés-Zamora.  
Lagun Onak-Calahorra.  
R. Unión-Carabanchel.  
Leonesa-Torrejón.

#### 8 DICIEMBRE

Pegaso-Ponferradina.  
Tudelano-At. Madrileño.  
Moscardó-Logroñés.  
Talavera-Touring.  
Palencia-San Sebastián.  
Osasuna-Mirandés.  
Zamora-Lagun Onak.  
Calahorra-R. Unión.  
Carabanchel-Leonesa.  
Castilla-Torrejón.

#### 12 DICIEMBRE

Ponferradina-Castilla.  
At. Madrileño-Pegaso.  
Logroñés-Tudelano.  
Touring-Moscardó.  
San Sebastián-Talavera.  
Mirandés-Palencia.  
Lagun Onak-Osasuna.  
R. Unión-Zamora.  
Leonesa-Calahorra.  
Torrejón-Carabanchel.

#### 19 DICIEMBRE

Ponferradina-At. Madrileño.  
Pegaso-Logroñés.  
Tudelano-Touring.  
Moscardó-San Sebastián.  
Talavera-Mirandés.  
Palencia-Lagun Onak.  
Osasuna-R. Unión.  
Zamora-Leonesa.  
Calahorra-Torrejón.  
Castilla-Carabanchel.

#### 2 ENERO

Castilla-At. Madrileño.  
Logroñés-Ponferradina.  
Touring-Pegaso.  
San Sebastián-Tudelano.  
Mirandés-Moscardó.  
Lagun Onak-Talavera.  
R. Unión-Palencia.  
Leonesa-Osasuna.  
Torrejón-Zamora.  
Carabanchel-Calahorra.

#### 9 ENERO

At. Madrileño-Logroñés.  
Ponferradina-Touring.  
Pegaso-San Sebastián.  
Tudelano-Mirandés.  
Moscardó-Lagun Onak.  
Talavera-R. Unión.  
Palencia-Leonesa.  
Osasuna-Torrejón.  
Zamora-Carabanchel.  
Calahorra-Castilla.

# Campaña 3.000 socios

Una de las primeras realizaciones que esta nueva directiva quiere llevar a cabo es la consecución de los 3.000 socios para poder afrontar con garantías no solamente la actual temporada, sino también las venideras, y no sólo para poder apoyar al equipo de Tercera División, sino también y sobre todo a los juveniles, equipo de tercera regional y cantera local. Para lo cual se requiere la colaboración de todos los aficionados en general y de aquéllos en particular que, como socios protectores, puedan prestar su colaboración en mayor cuantía.

Como nota a destacar, de cara a los socios, es que el campo del San Isidro ya está abierto, y lo que es más importante, pueden disfrutar de las instalaciones.

Esperemos que la nueva directiva no se sienta defraudada y vean acudir en masa a todos los aficionados al fútbol en Torrejón (que nosotros sabemos que son más de 3.000) por la calle Sevilla, número 6, todas las tardes de siete a diez.

DESPUNTE se alegraría mucho de poder publicar que muy pronto esta cifra ha sido alcanzada y que se va a por cotas más altas. Estamos seguros que con el apoyo de todos se conseguirá.

Junto a estas líneas ofrecemos el calendario de Liga del grupo segundo de la Tercera División, en el cual se encuentra la Agrupación Deportiva Torrejón, correspondiente a la primera vuelta.

MUEBLES  
ELECTRODOMESTICOS  
DECORACION  
SONIDO



c. Mármol, A  
Teléf. 675 28 84  
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5  
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70  
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88  
ALCALA DE HENARES



SU CASA LE HAN DE ENVIAR, SI VISITA

# TODHOGAR

- SANEAMIENTO
- MUEBLES DE COCINA
- HIFI
- ELECTRODOMESTICOS
- REVESTIMIENTOS

Ctra. Nueva de Ajalvir s/n Telf. 6756857 (TORREJON)

# Nuevos aires en la Agrupación Deportiva Torrejón

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El pasado día 9, en los salones del Bar Grillo, se celebró una Junta extraordinaria de socios, a la que pudieron asistir también los simpatizantes, en la cual resultó elegido, por unanimidad, Presidente de la Agrupación Deportiva Torrejón don Antonio Soler Herreros, el cual presentó a los socios su candidatura a través del nuevo Secretario, que expuso a los asistentes la circunstancia por la que hasta después de esta Junta don Antonio Soler no podía ser Presidente de la Agrupación Deportiva Torrejón. El motivo no era otro que el Presidente saliente, don Julián Puchol, no había mandado la carta de candidatura del nuevo Presidente a la Federación Castellana de Fútbol sin indicar motivo alguno, por lo que a través de esta Junta extraordinaria, pedida por los socios y encabezada por don Alberto Carrasco, el nuevo Presidente debería conseguir el 20 por 100 de los votos de los socios con que cuenta la Agrupación Deportiva Torrejón para poder presentar su candidatura.

Tras una hora y media, en la que don Alberto Carrasco expuso los pasos a seguir

por el nuevo Presidente, viéndose interrumpido en numerosas ocasiones por los aplausos de los asistentes, que de esa manera manifestaban su conformidad, se pasó a presentar la nueva Junta Directiva y a la consecución de ese 20 por 100 de firmas de entre los socios. Cosa que se consiguió con creces al haberse estampado cerca de 500 firmas, lo que significaba más de un 50 por 100. Así, pues, podemos decir que el nuevo Presidente ha sido elegido por la mayoría y de una manera democrática.

Queremos destacar aquí la labor desarrollada por don Alberto Carrasco, un hombre de Torrejón y que de verdad quiere a la Agrupación Deportiva Torrejón, quien se ha movido con evidente eficacia a pesar de las numerosas dificultades con que se ha encontrado por tratar de solucionar el grave problema que se encontró el Club al no haber mandado la carta de presentación de candidatura de don Antonio Soler el anterior Presidente, don Julián Puchol, y dejar de esta manera el Club desamparado.



## Nueva junta directiva de la A. D. Torrejón

La nueva Junta Directiva de la Agrupación Deportiva Torrejón ha quedado constituida como sigue:

Presidente: D. Antonio Soler Herreros.  
Vicepresidente 1.º: D. Luis Fernández Carriado.

Vicepresidente 2.º: D. Enrique del Campo Fernández.

Vicepresidente 3.º: D. Andrés Serrano González.

Secretario: D. Alberto Garrasco González.

Tesorero: D. Manuel García.

Contador: D. Juan Montes López.

Vocal 1.º: D. Antonio Aceñas Huecas.

Vocal 2.º: D. Jesús Castro Romo.

Vocal 3.º: D. Resurrección de Lope Martínez.

Vocal 4.º: D. Valeriano Luquero Crespo.

Vocal 5.º: D. José María Mulas de la Torre.

Vocal 6.º: D. David Núñez Regueiro.

Vocal 7.º: D. Adolfo Hernández Díaz (Vicepresidente de Juveniles).

Delegado: D. Ángel Eduardo Vera.

Asimismo, damos a conocer la Junta Directiva del C. D. Torrejón Ardoz, que con la entrada de esta nueva Directiva, anteriormente expresada, ha pasado a depender directamente como filial.

Presidente: D. Celestino Calderón Gala.

Vicepresidente: D. Francisco López Fernández.

Secretario: D. Alfredo Lafuente.

Tesorero: D. Enrique Andrés Maján.

Contador: D. Ángel Bermejo Otero.

Delegado: D. Santiago García Morales.

Vocal: D. José Martínez Martínez.

Vocal: D. Fernando Treceño Soriano.

Los viejos aficionados al fútbol de esta localidad quizá recuerden, al ver esta foto, aquella famosa línea media que defendió los colores del C. D. Torrejón allá por los años cincuenta. Se trata de Antonio Soler y Luis Fernández, actuales Presidente y Vicepresidente 1.º de la nueva Junta Directiva. Ellos en el terreno de juego eran más conocidos por Ontoira y Luis. Esperemos que ahora en sus nuevos puestos coordinen tan perfectamente como lo hacían entonces. La ilusión de ambos, como de toda la Junta Directiva porque esto ocurra, les llevará a conseguir lo mejor Arriba, el momento importante en el

que el Sr. Alcalde, D. Casto Hermoso, hace entrega de las llaves del Campo Municipal de San Isidro al nuevo Presidente de la A. D. Torrejón. Junto a estas líneas podemos ver al Sr. Alcalde, D. Casto Hermoso, deseando suerte y dando ánimos al actual Presidente, don Antonio Soler, ante la difícil situación en que se encuentra la A. D. Torrejón. Deseándole al mismo tiempo que, trabajando la cantera, pronto se pueda ver algún jugador de la localidad en el primer equipo. Cosa que la nueva Directiva tratará de conseguir a base de lucha y trabajo.

## Dificultades con que se ha encontrado la nueva Junta Directiva

Además de las anteriormente expuestas, como la no presentación de la candidatura de don Antonio Soler, lo que demuestra poca colaboración (si es que de verdad el señor Puchol se quería marchar), podemos citar entre otras, y que creemos que las debe conocer el aficionado, las siguientes:

— Situación de los jugadores: La situación no puede ser más desalentadora, ya que solamente cuatro jugadores de la anterior plantilla, y que estaban jugando, han quedado retenidos; habiéndose perdido el concurso, por ejemplo, de Vicioso, que por culpa del tiempo perdido no pudo ser retenido, con lo cual podrá comprobar el aficionado que a estas alturas la Agrupación Deportiva Torrejón se encuentra prácticamente sin equipo.

— Si la situación anterior la podemos calificar de desalentadora, la de los balo-

nes no lo es menos: pues de 40 balones que un aficionado ha venido regalando las dos últimas temporadas, solamente se han encontrado seis y no en muy buenas condiciones. No podemos pensar que estos balones tengan alas.

— De perplejidad podemos calificar la visita a la enfermería y a la Sala de Prensa, donde solamente podemos ver, pues eso, las habitaciones que están ahí y que no se las ha llevado nadie. Desde estas páginas llamamos la atención de los aficionados con el fin de poder equipar cuanto antes estas dependencias.

No queremos extendernos más en estas apreciaciones, pues pensamos que lo que hay que hacer es colaborar entre todos y poder tener una Agrupación Deportiva Torrejón como se merece. Esperamos verlo pronto así.

## LA A. D. YA TIENE NUEVOS ENTRENADORES

Se trata de un tándem formado por Teodoro Nieto y Ángel Bilda. Como fruto de unas largas gestiones, dentro de este rompecabezas con que se

ha encontrado la nueva Junta Directiva, podemos dar ya los nombres de quienes llevarán a cabo la próxima temporada la parte técnica del equipo torrejonero. Se

trata de Teodoro Nieto, viejo conocido de los aficionados locales, puesto que ya dirigió a la A. D. Torrejón cuando ésta se encontraba en segunda categoría regional, consiguiendo el ascenso.

Y Ángel Bilda, un hombre muy joven, veintiocho años, que actuará de preparador físico, pues no en vano consiguió el número 1 de su promoción en la Escuela de Preparadores del Instituto Nacional de Educación Física (INEF). Ambos en una tarea conjunta tratarán de que la Agrupación Deportiva Torrejón ocupe el puesto que merece en la categoría nacional. No ha sido nada fácil contratar a estos hombres, ya que en las conversaciones mantenidas con el anterior entrenador, don Luis Elices, no llegaron a fructificar, pues las condiciones que exigía no entraban en el programa actual de la nueva Directiva. Hubo otros contactos que tampoco fructificaron, en vista de lo cual la nueva Junta Directiva tomó la decisión de que fuese la propia Federación Castellana quien les aconsejara la contratación de un entrenador para la A. D. Torrejón, recayendo sobre el tándem anteriormente citado. Por lo que nos hemos podido enterar, son dos hombres trabajadores que vienen con una gran ilusión dispuestos a trabajar seriamente, incluso, y casi podíamos decir, de una manera especial en la cantera de Torrejón. Esperemos que la suerte les acompañe y que consigan grandes éxitos deportivos para la A. D. Torrejón.

En nuestro próximo número esperamos poder ofrecer a nuestros lectores, con más detalle, la labor que ambos piensan desarrollar.

SEGUNDA CONVOCATORIA DE PRESE-

## LECCION DE JUGADORES PARA EL CLUB DEPORTIVO TORREJON DE ARDOZ

Como ya hemos anunciado, este equipo militaré la próxima temporada en Tercera Regional.

El próximo domingo día 18 tendrá lugar, en las instalaciones del Campo Municipal San Isidro, dos partidos de fútbol contra dos equipos todavía sin designar y que probablemente serán de categoría superior. Se cita a todos los jugadores interesados en participar en esta preselección acudan al Campo San Isidro a las 8,30 horas.

Un paso importante de cara a esta preselección es el resultado conseguido el pasado domingo día 11 en la confrontación habida entre el San Pedro —de Educación y Descanso—, equipo este que ha sido campeón de su grupo, y al que se le venció por 4-3. Se alinearon con el equipo local cerca de una treintena de jugadores, por lo que para este próximo domingo se ha pensado organizar dos partidos con el fin de poder dar más oportunidades a cuantos acudan a esta importante cita futbolística local.

## ATENCION, JUVENILES

Todos los jugadores comprendidos en la edad juvenil de quince a diecisiete años cumplidos pueden pasar por el local social de la A. D. Torrejón, calle Sevilla, número 6, para inscribirse en el Campeonato pretemporada, próximamente a celebrarse.

Es objetivo de la A. D. Torrejón federar esta misma temporada otro equipo juvenil con el fin de potenciar al actual, que en la próxima temporada militaré en categoría nacional.

## HORMIGONES TORREJON, S. L. Telef. de planta 671 48 80



- MAQUINARIA DE ALOUILER PARA OBRAS PUBLICAS
- PLANTA DE ARIDOS
- EXCAVACIONES Y EXPLANACIONES DE TODA CLASE DE TERRENOS
- PLANTA DE HORMIGON

Para consultas sobre cualquier asunto relacionado con movimiento de tierras, consultar con D. Juan José Marián Marián, Tel. 675 02 24 - Torrejón de Ardoz.

Plaza José Antonio, 5 3.º E  
HORMIGONES

# ELOY MARIAN DAMIAN

Para su pedido de hormigón llame al teléfono 671 48 80

Hermanos Rivera, 16

# BANCOTRANS



**Banco  
Comercial  
Transatlántico**

**EN VANGUARDIA DE LAS  
OPERACIONES BANCARIAS**

**Dos oficinas bancarias  
en Torrejón de Ardoz  
donde usted no puede sentirse extraño**

**C/PESQUERA ESQUINA TRAVESIA 28 DE MARZO TELS. 6750516 ~ 6754400**

**Banco TRANS tiene el gusto de comunicar a sus clientes y público en general la próxima apertura de su Agencia Urbana situada en el Parque de Cataluña.**

**TORREJON DE ARDOZ**

